

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.171

VIERNES, 26 DE ENERO DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tfs. 11-77 y 15-42

Ha sido satisfactoriamente arreglado el conflicto del ramo de la construcción en La Coruña

LAS LUCHAS PARLAMENTARIAS

Las primeras noticias recibidas de Madrid relativas a la discusión del caso Calvo Sotelo eran ciertamente desconcertantes. Reclamada la proposición Golcochea por 136 votos contra 56 que tuvo a favor. Los populares agrarios se habían retirado del salón pero no pronunciarse en pro ni en contra. Se veía en perspectiva una profunda discrepancia entre las derechas parlamentarias y un alejamiento poco menos que indefinido en la admisión de Calvo Sotelo a la Cámara. Pero llegaron más tarde referencias completas, y la tranquilidad volvió a los ánimos sobresaltados: lo sucedido era que se había rechazado el carácter urgente de la proposición de Golcochea pero el Gobierno había prometido hallar la fórmula que facilitase la realización de lo que todas las derechas españolas anhelan. Los populares agrarios habían tomado parte en una segunda votación favorable al Gobierno después de haber obtenido de su presidente la promesa tan deseada.

El episodio se presta a llamar la atención pública respecto a las luchas parlamentarias. Nadie ignora la saña con que los socialistas combaten al Gobierno. Sin embargo en la sesión de anteayer defendieron con gran habilidad, no en vano llevó el señor Prieto la voz cantante, un punto de vista singular que les hacía aparecer manteniendo su posición de costumbre, les permitía sumar sus votos a los radicales o ir cerrando un cerco en torno a las derechas que produciría el doble efecto, beneficioso para el despertar izquierdista, de derrotar a las derechas e impedir el acceso de Calvo Sotelo a su escaño.

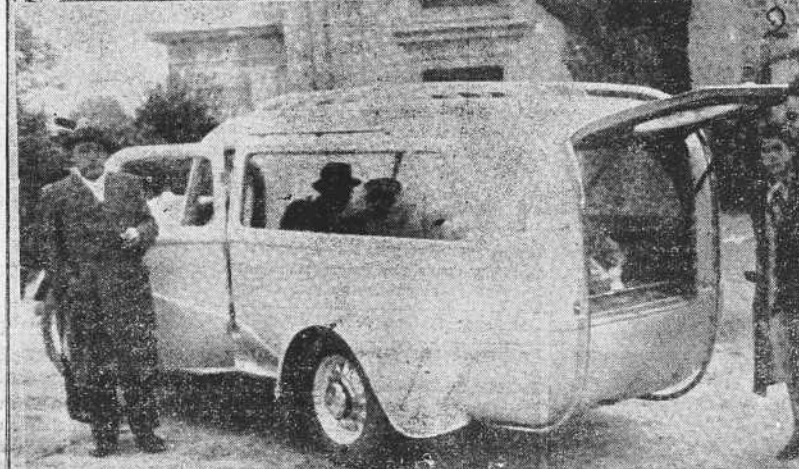
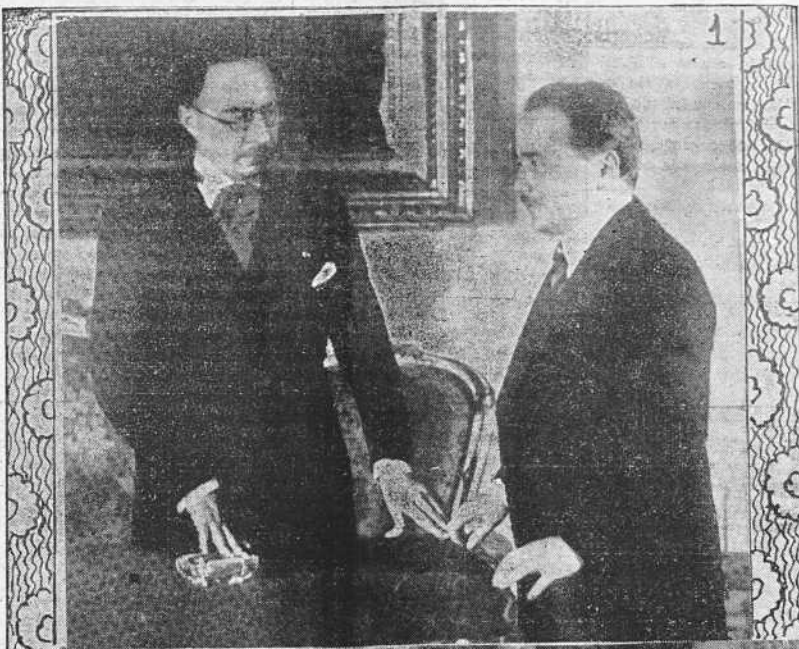
Gil Robles vió el peligro y tuvo una vez más la visión de la medida exacta de su deber en aquel momento. Los autores de la proposición creían de buena fe que no debían retirarla; el vencimiento de las derechas era inminente. La minoría popular agraria siguió el único camino practicable que se ofrecía: abstenerse de votar la proposición urgente; arrancar al Gobierno el ofrecimiento fundamental y apoyarle cuando los socialistas y las izquierdas, disgustados por las promesas de Lerroux, se disponían a votar, como lo hicieron, contra la propuesta de los radicales. Se frustró la maniobra de Prieto y se aseguró el éxito en la medida de lo posible.

No dudamos que este juego causa disgusto a muchos españoles; que preferirían que los parlamentarios siguieran rectilíneos el camino que les condujese de la oposición al poder sin entrar en relación con ninguna clase de enemigos. Pero eso es incompatible con el régimen parlamentario. Conformes todos en que es necesario modificarlo; pero mientras no se introducen las reformas que reclama el bien de la Patria es necesario aceptarlo tal como es, librar las batallas en su terreno y... ganárselas.

Muy ajustado a la realidad el comentario que hizo Primo de Rivera después de la votación. Las batallas parlamentarias se dan para ganarlas. Cuando se pierdan ha de ser para obtener un saludable efecto de reacción fuera de la Cámara cual muchas veces sucedió durante las Constituyentes. Pero entonces los diputados derechistas eran un puñado de hombres en medio de una multitud izquierdista. Hoy es otra cosa; con doscientos y pico de votos se pueden ganar muchas cosas y defender todas las que interesa poner a cubierto de los asaltos del enemigo. Pero es indispensable proceder de acuerdo con las prácticas parlamentarias. Como dice Gil Robles con frase definitiva, preferir la eficacia a la gallardía.

Quien salió ganando en primer término ha sido el Gobierno. Ahora puede con plenitud de poder facilitar la venida de Calvo Sotelo y de Guadalupe. Una gran masa de opinión desea que esa medida sea adoptada cuanto antes, inmediatamente mejor que luego, hoy antes que mañana.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



1. El Canciller austriaco Dollfuss se entrevista con el Secretario de Estado de Italia, Sr. Filvio Luvich.
2. Uno de los nuevos coches para el servicio de pompas fúnebres estrenado ayer en La Coruña. (Fotos Gráfica y Luisartús).

Ayer continuaron los incidentes estudiantiles provocados por los elementos de la F. U. E.

En la Facultad de Medicina dos grupos se acometen a tiros, resultando herido grave un estudiante

También se hicieron disparos en la Escuela Normal, y fue apedreado el edificio

MADRID 25.—Esta mañana se han reproducido los incidentes estudiantiles provocados por elementos de la FUE a pretexto de la suspensión de su representación en la Universidad de Zaragoza.

El incidente mas grave ha ocurrido en la Facultad de Medicina. Se hallaba este centro docente cerrado, pero sin duda por las puertas del Hospital clínico pudo penetrar un grupo de estudiantes de unos sesenta y reunirse en el zaguán. De esta reunión salió la idea de asaltar el local de la FUE.

En efecto, el grupo se dirigió hacia aquél, violentó la puerta y cometió el asalto. En aquel momento se encontraban dentro de la secretaría de la FUE cinco de sus directivos, los cuales al ver a los asaltantes empujaron sendas pistolas y les hicieron frente a tiros. Los asaltantes contestaron en igual forma y entre ambos grupos se cruzaron hasta veinte disparos, como ha podido apreciarse después por el número de casquillos de bala que han sido recogidos en el suelo.

En la refriega resultó gravemente herido el estudiante de la FUE Antonio Zárraga García, de 22 años, alumno del tercero de Medicina. Fue trasladado al Hospital clínico donde el doctor González Raneó le practicó una radiografía. Presenta una herida grave en el maxilar izquierdo. Inmediatamente se avisó al Juzgado de guardia que comenzó a practicar las diligencias oportunas.

Los estudiantes que promovieron estos disturbios lograron huir. En el local de la FUE ha sido encontrada una pistola cargada y en otros lugares de la Facultad de Medicina gran cantidad de porras.

EN LA ESCUELA NORMAL

MADRID 25.—En la Escuela Normal del Magisterio se dieron las clases a primera hora de la mañana.

Apedrear las ventanas del local y rompieron el mobiliario.

Resultaron algunos heridos leves que fueron asistidos en la farmacia próxima.

Acompañaban a los perturbadores elementos extraños.

VISITA AL RECTOR

MADRID, 25.—Una comisión de estudiantes independientes, integrada por dos alumnos de Derecho, uno de Ciencias y uno de Farmacia, visitó al rector señor Cardenal para hacerle ver el gran descontento existente en la masa estudiantil con motivo de la injusta representación con el predominio de la FUE.

El rector se limitó a decirles que se quejaban ante el ministro. Esto provocó algunos alborotos por parte de varios estudiantes que esperaban a los comisionados en la Universidad.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

MADRID, 25.—Durante la mañana hubo en el ministerio de Instrucción pública gran movimiento de visitas al ministro.

Poco después de las doce, le visitó una comisión de estudiantes católicos de Madrid, que fué a protestar de la huelga promovida por la FUE, y del monopolio escolar que detenta esta Asociación.

Mientras los comisionados hablaban con el ministro, acudió al ministerio un numeroso grupo de estudiantes independientes, los cuales estacionados en el patio del edificio estuvieron buen rato dando vueltas a la FUE y protestando del monopolio escolar y la preeminencia que las autoridades docentes vienen dando a dicha Asociación. Al salir los estudiantes católicos, uno de sus directivos aconsejó desde la escalera la retirada del grupo, cosa que se hizo sin incidentes.

A la una, recibió el ministro a una comisión de Unión Federal de Estudiantes Hispanos y la FUE de Madrid.

Según dijeron éstos, se había restablecido ya la normalidad legal en Zaragoza, pues el ministro había ya cursado órdenes oportunas para que funcionase la representación escolar de la FUE y se abriera el local clausurado de la Universidad. Aseguraron también que según noticias que tenían particulares, el rector de Zaragoza había presentado la dimisión.

MADRID, 25.—En la Escuela de Comercio hubo algunos disturbios por el mismo motivo.

La causa por los sucesos de agosto en Sevilla

En la sesión de ayer, continuó el interrogatorio de los procesados

Estos explican detalladamente el movimiento del día

MADRID, 25.—Esta mañana, a las diez, continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

EL SEÑOR MARTIN VERA

Continúa el interrogatorio del señor Martín Vera.

Dice que no vió que el general González entregara el bastón al general Sanjurjo.

A preguntas del defensor señor Pérez Aragón dice que nada hizo pensar que el general Sanjurjo dirigiera un movimiento subversivo. Buena prueba fué que el declarante dirigió un telegrama a la Dirección de la Guardia civil diciendo: General Sanjurjo tomó el mando. No hay novedad.

Y el radio de contestación no le aclaró nada, pues se limitaba a decir: nosotros con el Gobierno. Diga cuanto ocurra.

EL COMANDANTE GOMEZ

COBIAN

Declara el comandante de Infantería señor Gómez Cobián. Dice que en la noche del 9 al 10, recibió una llamada telefónica del general Sanjurjo. Aquella llamada le llenó de emoción. El general Sanjurjo no podía llamarme más que para servir a la Patria. Al llegar a Casa Blanca, le dió el mando de los guardias de Asalto. A mí no me ofrecía duda que el Gobierno había encargado a Sanjurjo de la Capitania general de Andalucía. A eso de las cuatro y media, el comandante Olaguer me dijo que Sanjurjo se había marchado. Horas después me dijeron que el Comité de Salud Pública, había decretado mi muerte.

Preguntan varios letrados y la presidencia concede un descanso.

EL COMANDANTE OLAGUER

Declara el comandante Olaguer. Dice que estaba en Rota y vió que las comunicaciones se habían cortado.

Marchó a Sevilla a donde le dijeron que el general Sanjurjo se había hecho cargo del mando.

Cuando logré verle—añade—me dijo que el movimiento era republicano y que por mi ausencia había tenido que nombrar un sustituto mío. Fui a ver al gobernador al que comuniqué mi impresión de que el movimiento estaba fracasado y marché a Rota.

Al día siguiente me llegó la noticia de que todo había pasado y de que me hiciera cargo de la Comandancia. No me fué posible antes recobrar el mando porque tenía dispersos a mis guardias y tuve que irlos convenciendo uno a uno porque todos estaban con Sanjurjo.

EL TENIENTE CORONEL

VALERA CONDE

Declara el teniente coronel de Artillería señor Valera Conde.

Dice que le mandaron por la tarde preparar las baterías, pero que hubo algún oficial que se negó, y no se le impuso correctivo porque no se negó abiertamente.

EL TENIENTE CORONEL

RANSAN

Declara don Jesús Ransán, teniente coronel de la Guardia civil. Explica detalladamente el conflicto del día 10. Padecía un fuerte ataque de ciática y el día 10 por la tarde fué dado de baja del servicio.

EL CAPITAN HERNANDEZ

CARRETERO

Declara el capitán de guardias de Asalto señor Hernández Carretero.

Dice que le mandaron ir a Casa Blanca a detener a Sanjurjo, más cuando llegó con su carro de guardias se vió encañonado por la Guardia civil.

Se bajó él solo, dejando a su gente en el coche. Entró él a ver a Sanjurjo, que le preguntó si estaba con él o contra él. Yo le contesté—añade—que no

El lunes se reanudar el trabajo

Ayer se logró el ansiado acuerdo

Ayer se reunieron en el Gobierno civil los representantes de la Patronal y de los Sindicatos obreros del ramo de la construcción, para discutir las bases presentadas por las autoridades y entidades económicas, y a las que venimos aludiendo hace ya varios días. Las reuniones duraron parte de la mañana y de la tarde, y ya desde un principio se advirtió una favorable transigencia y cordialidad por las dos partes.

En la reunión de la tarde quedó el conflicto que desde hacía seis meses venía azotando a La Coruña, definitivamente zanjado. Los patronos y los obreros les aceptaron íntegramente. Mañana, probablemente, las daremos a conocer.

En virtud de este acuerdo, y por haberlo convenido así las partes interesadas, el lunes entrarán al trabajo los obreros del ramo de construcción.

La comisión que vino actuando desde un principio, y que estaba constituida como es sabido por el gobernador civil, el alcalde, presidente de la Diputación y el de la Cámara de Comercio, ha sido autorizada por medio de un amplio voto de confianza para la redacción definitiva de las bases, que, como decimos, han sido ya aprobadas.

El gobernador civil, al dar cuenta a la prensa de esta noticia, no podía ocultar su satisfacción. Lo propio ocurría con los demás elementos interesados en este asunto.

Esta satisfacción puede hacernos extensiva a La Coruña entera. Quiera Dios que nuestra ciudad recobre lo más pronto posible su normalidad social y económica, y que todos los coruñeses se decidan a buscar solución definitiva a la difícil situación que en otros órdenes se venía produciendo en nuestra ciudad.

Por nuestra parte celebramos con el máximo entusiasmo el término de esta contienda, que tantas lágrimas y sangre costó a la ciudad.

Continúa en La Habana la huelga de médicos

Se debe a la actitud adoptada por los pertenecientes a la organización "A. B. C"

LA HABANA 25.—La huelga de médicos, que se había dado por terminada, continúa con mayor intensidad.

Esta actitud de los médicos se debe a la observada por los pertenecientes a la organización "A. B. C" en la que se ha producido una división por motivos políticos respecto a las medidas adoptadas por el Gobierno.

BANQUERO ENCARCELADO

PARIS, 25.—Dicen de Tours que un banquero llamado Jules se ha presentado a la policía y se ha constituido preso.

Jules había dispuesto de sumas entregadas por sus clientes por valor de varios cientos de miles de francos. El asunto se ha pasado al Juzgado competente.

CONFERENCIA SOBRE DON QUIJOTE

ATENAS, 25.—Ante numeroso público, ha dado una conferencia sobre el tema de Don Quijote, el cónsul de España en Chicago, don Sebastián Romero.

El vicepresidente de la Liga Hispano Helénica de Atenas, anunció que en breve será levantado en Atenas un monumento al Greco y dijo que pronto se celebrará una excursión a Fodolo, patria de Demócrito Theotocopolu, para la que se cuenta con numerosas adhesiones.

tenía más órdenes que las del Gobierno.

Volvió al Gobierno a dar cuenta y recibió orden de aprestarse a la defensa del edificio. Así lo hizo, dispuesto en todo momento a dar mi vida por la República. La vista se reanuda mañana, a las diez en punto.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—(La gran noticia que tanto deseábamos dar) Se arregló el conflicto de la construcción! El lunes se reanudarán los trabajos íntegramente en todas las obras.

Quiera Dios que en mucho tiempo no vuelva a presentarse conflicto social de ninguna clase en esta ciudad, tan azotada por la desgracia. Se necesita un largo periodo de paz y de trabajo para restaurar las heridas que en esta última temporada ha recibido.

Muchos comentarios en torno a la sesión de Cortes de anteayer. Y no pocas desorientaciones.

Conviene reflexionar un poco más, y ser menos catastrofistas.

GALICIA.—El catedrático de la Universidad de Lisboa, Dr. Monjardín, dará hoy una conferencia en Santiago.

La Diputación de Pontevedra

solicita que sea suprimida totalmente la importación de maderas.

Un propietario de aquella ciudad regala un solar para el edificio de la Audiencia. Así se facilita la solución de los problemas colectivos!

Los radicales de Vigo llegan a un acuerdo y se unen todos.

Un accidente de auto en Abadín (Lugo) causa heridas de más o menos consideración a tres personas.

ESPAÑA.—Serios incidentes en Madrid a consecuencia del pleito escolar. Resultó un herido grave.

Baja la peseta. Según el ministro de Hacienda, se debe al movimiento similar del dólar.

Se asegura que el proyecto de amnistía parcial que comprende a los señores Calvo Sotelo y Guadalupe, será presentado a la Cámara el martes próximo.

La conducción de cadáveres al Cementerio

SE INAUGURO AYER EL SERVICIO DE TRACCION MECANICA. Desde ayer, quedó inaugurado en esta capital el servicio mecánico de la conducción de cadáveres al Cementerio, sustituyendo al que hasta ahora fué servido de tracción animal.

Los vehículos destinados al referido traslado de cadáveres, son cuatro, con la distribución siguiente: uno destinado para entierros de primera clase; dos para el de segunda y uno para el de púrvulos.

HOY, en "SALON PARIS"

En sesión continua desde las seis de la tarde

ULTIMAS Y DEFINITIVAS exhibiciones de la majestuosa joya cinematográfica española

SUSANA TIENE UN SECRETO

por ROSITA DIAZ y RICARDO NUÑEZ

Butaca: 1 pta. General: 0'30

Los precios que regirán para el servicio de estos automóviles, son: 100 pesetas el entierro de primera (precio idéntico al que regía para la carroza de segunda), y 40 pesetas para el entierro de segunda (precio igual al de la carroza de tercera).

Por el automóvil de púrvulos, se cobrarán 25 pesetas si se utiliza para menores de 12 años. Si es para el traslado de mayores de esta edad, se abonarán 60 pesetas por el servicio.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador civil figuran una comisión del ramo de la construcción y de la Patronal; señores Blanco de Noya y Domínguez.

REGLAMENTOS

Fueron aprobados por el gobernador civil los reglamentos de la Sociedad de ganado vacuno de Hervas, Velra (Carra) y de la Sociedad de ganado vacuno "La Unión Ganadera de Dorofia" (Villamayor).

PERSONAL

Es destinado de Valencia a La Coruña el agente de tercera don Amadeo Montero Fonseca.

OPOSICIONES

Para el 31 del corriente mes se anuncian las oposiciones a una plaza de oficial del Ayuntamiento de Fene dotado con 3.000 pesetas.

DE SOCIEDAD

Regresó ayer de Madrid, a donde fué cumpliendo una misión de la Asociación de la Prensa de esta capital nuestro querido compañero de redacción don José Fernández Méndez.

En el tren expreso de ayer marcharon:

Para Madrid: don Enrique González.

Para Madrid y Logroño don Pedro Lema Casamán con su esposa doña Carmen Panise.

Para Irún a donde ha sido trasladado a petición propia, el agente de estadística de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, don José Doval.

Para Barcelona doña Teresa Rivas de López Carasa con su hija Evangelina.

Ayer fué pedida la mano de la encantadora señorita Sofia Bera, perteneciente a una conocida familia coruñesa, pero con residencia habitual en Nueva York, para el joven y culto farmacéutico don Juan Villar Cabo.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, fijándose la boda para fecha próxima.

A las muchas felicitaciones que reciben los prometidos, unimos la nuestra.

Regresó de Madrid don Julio Llorens Ebrat.

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY: ELISSA LANDI, la bellísima protagonista de "El Signo de la Cruz", en

UNA DAMA EN EL 13

con RALPH BELLAMY, NEIL HAMILTON, MYRNA LOY y GILBERT ROLAND

Una estupenda superproducción FOX

MAÑANA

ERASE UNA VEZ UN VALS

Opereta

DOMINGO

GRAND HOTEL

Por los mejores artistas de la METRO

Asistieron muchas y significadas personas a los sufragios que ayer se celebraron en la iglesia de Santiago por el eterno descanso de aquel coruñés ilustre que se llamó don Pedro Barrié y Pastor.

Asimismo verá mañana—día que se conmemora el aniversario de su fallecimiento—muy concurrido el domicilio de la distinguida familia del caballero banquero. En esta fecha nosotros, también,

Noticias breves del extranjero

SOFIA, 25.—Desde hace varios días, 80 detenidos en la cárcel de Sofia hacen la huelga del hambre para protestar contra la detención de diez comunistas, a consecuencia del descubrimiento de una imprenta clandestina.

BUENOS AIRES, 25.—Un incendio ha destruido en Avellaneda medio centenar de casas de obreros. En el siniestro han perecido carbonizadas dos personas.

PRAGA, 25.—Dicen de Budapest que la oposición contra el Presidente Gamboas aumenta sin cesar, especialmente por las medidas dictatoriales adoptadas por el Gobierno en lo que se refiere a la supresión de la autonomía del municipio de la capital.

En el Parlamento se han registrado escenas violentas y el partido socialcristiano ha decidido hacer oposición en la Cámara sobre este asunto.

PERPIÑAN, 25.—El aviador Allan Cobhan, que había llegado ayer procedente de Toulouse, ha salido hoy para Tánger.

Tiene la intención de aterrizar en Valencia o Alicante.

PARIS, 25.—A consecuencia de las manifestaciones de anoche, la Policía operó un total de 250 detenciones. Han sido mantenidas 25 de éstas.

PARIS, 25.—Al terminar una reunión organizada por los comunistas en la Sala Bullier, se produjo un violento encuentro entre los concurrentes y la Policía. Varios agentes resultaron contusionados.

INSBRUCK, 25.—El Rector de esta Universidad ha declarado que por cada petardo que haga explosión en el edificio que dirige, serán expulsados dos estudiantes.

VIENA, 25.—El director de Seguridad de Voralberg, comunica que en los registros efectuados últimamente por la Policía del Estado, se ha descubierto un importante centro de fabricación de explosivos. Con este motivo los agentes practicaron numerosas detenciones.

En diversos puntos del territorio se han descubierto depósitos de armas y explosivos.

renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Llegó de Madrid, donde permaneció una larga temporada, la señorita Maruja Suárez, muchacha de muy sugestiva belleza.

La bella señora doña Eulalia Canela Carreró, esposa del contratista de obras don Manuel Colra García, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Recientemente regresaron de Gijón el digno general de la división don Pedro de la Cerda, su distinguida esposa doña Eugenia Laforte y el culto teniente coronel de Estado Mayor don Luis Tovar Figueiras.

Con motivo de celebrar sus días ayer la señora de Martín Martínez y su hija la señora de Pubul Cartelle, obsequió con un espléndido té a un grupo de sus amistades. Eran los invitados, entre otros, los señores de Núñez Cordero, Pubul, Peretó, Bugalla y López Rua (don Jacobo).

Las festejadas hicieron los honores con sin igual amabilidad.

Llegó de Madrid el diputado a Cortes don Eugenio Vázquez Gundín.

Fusión de los republicanos vigneños y el partido radical

VIGO, 25.—En la asamblea celebrada por el Partido Republicano vigneño y que duró hasta altas horas de la noche, se acordó solicitar el reintegro en el Partido Radical español, acatando la disciplina y la autoridad del Comité provincial del Partido y la Jefatura de don Alejandro Lerroux.

Con esto se termina un viejo pleito surgido entre las dos ramas del Partido radical en la provincia, la acudida por don Emiliano Iglesias y la que seguía al veterano republicano y ex-alcade de Vigo don Amado Garra.

Entre la familia radical existe satisfacción por haber llegado a esta solución armónica.

Parece ser que a ella no fué ajeno el gobernador civil señor Becerra, que puso su interés y autoridad, para que desapareciesen las diferencias que separaban a los dos grupos radicales.

EN CENTRO ORENSANO

DE VIGO

VIGO, 25.—El próximo día 3 de febrero se verificará la inauguración del Centro Orensano de Vigo.

El discurso de apertura oficial de este Centro estará a cargo del batallador diputado a Cortes don Basilio Alvarez. Al acto han sido también invitadas las autoridades provinciales de Vigo y Orense. Después se celebrará un banquete.

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, A LOS PRECIOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

TARDE, 7'15	NOCHE, 10'45
BUTACA: 1'50	BUTACA: 1 PTA.

Verá usted al inmenso primer actor LA RIVA, de la Compañía de Comedia Cómica, en su obra favorita, que revestirá caracteres de Estreno

LA VOZ DE SU AMO

Escrita ex profeso para este actor por el genial MUÑOZ SECA, y en la que logra una interpretación tan graciosa, que mantiene al público en una constante carcajada

Mañana: Estreno de LA BONDAD, de MUÑOZ SECA.

Domingo: LOS AUTORES DE MIS DIAS, de ARNICHES.

PROMESA A LA BANDERA

VIGO, 25.—Mañana, a las once, tendrá lugar en el cuartel de San Sebastián la promesa de la bandera por los reclutas de cuota del actual reemplazo, pertenecientes al Regimiento de Infantería 29.

A dicho acto están invitadas las autoridades locales.

PERSONALIDAD PORTUGUESA

VIGO, 25.—Hoy estuvo en esta ciudad don Enrique Galvao, ex-gobernador de la provincia de Angola y actual director de la Exposición colonial portuguesa que se inaugurará en Oporto en el próximo mes de junio.

El motivo de la estancia de dicho señor en Vigo fué para tratar de varios asuntos relacionados con la citada Exposición, habiendo salido hoy mismo para Santiago el señor Galvao.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 25.—Vapores llegados: estoniano "Naissar", de Marín, con carbón; español "Cemento Rezola" de Villagarcía, en lastre.

La "Gaceta"

MADRID, 25.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia, disponiendo que los exámenes de ingreso para oficiales de secretarías judiciales den principio el día 16 del próximo abril.

Orden de Instrucción, disponiendo se abra concurso para la provisión de las escuelas que por todos conceptos resultaron desiertas en el concurso de traslado voluntario últimamente celebrado, y de las producidas durante el año de 1932.

Bolsa del pescado

DIA 25 DE ENERO DE 1934

90 cajas de pescadilla, de 1'10 a 1'70 pesetas el kilogramo; 8 de idem grande, de 2'25 a 2'80; 22 de besugo, de 1'60 a 1'80; 44 de pancho, de 0'70 a 0'90; 50 lotes de gallos, de 1 a 2'80; 86 de congrio, de 1 a 2'25; 38 de abadejo, de 1'40 a 2; 229 de chicharro de 4 a 22 lotes; 225 de voladores, de 6 a 10; 30 de percebes, de 5 a 30; 450 de varios, de 5 a 85; 83 medidas de sardinilla, de 12 a 16 medida; 8.000 castañetas, de 23 a 55 ciento.

Despachados: español "Cemento Rezola" para Avilés con piedra; idem "Pepín" para Avilés en lastre.

Veleros llegados: "Nuevo Amadeo", de Marín, en lastre; "Asunción", de Camariñas, con chatarra.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 25.—Se vendieron:

13 cestas parrocha a 3 pesetas; 4 idem espadín de 23 a 24; 69 pares merluza de 5'50 a 40; 32 cajas idem de 269 a 362; 144 pares lenguados de 2 a 7'75; 15 idem abadejo de 8 a 10; 2.001 idem ollomol de 1'86 a 2'60; 4 idem salmónete de 60 a 67; 44 cajas burac de 19 a 49; 3 idem calamita a 48; 28 docenas centollas de 8'50 a 20; varios congrios en 1.421 y varios lotes en 2.445 pesetas.

633 cajas pescadilla de 13 a 104 pesetas; 22 idem rapantes de 45 a 88; 48 idem beretes de 10 a 29; 131 idem fanecas de 12 a 16; 166 idem jurel de 10'50 a 21; 51 idem potas de 6 a 20; varios sapos en 1.150 y varios lotes en 2.611 pesetas.

Moneda extranjera: francos, 48'95; suizos, 241'87; belgas, 173'87; libras, 65'60; dólares, 39'30; escudos portugueses, 35'80; pesos argentinos, 2'60; florines, 5'01; coronas noruegas, 1'98; checas, 37'25; danesas, 1'76; suecas, 2'03.

Obligaciones: Sevillana novena, 93'75; U. Eléctrica 6 por 100 1930, 100'50; Telefónica, 90'55; Norte primera, 59'50; segunda, 58; Alsásua, 69'75; Huesca, 66'25; Alicante, 262; A. Ariza, 76'75; F. 80'25; Metro 5 por 100 A, 92; 5'50 por 100, 94'50; Madrid tranv., 105; Azúcar bonos int. pref., 63; Asturiana 1919, 90; 1920, 87'50.

Acciones: Banco de España, 551; Español de Crédito, 195; Río de la Plata, 72; Guadalquivir, 107; Hidro. Española, 147'50; Albarche ord. 50; Sevillana, 83; Telefónica preferentes, 108'30; Ordinarias, 110; Rifa, 284; Nominativas, 218; Felguera, 43; Guindos, 268; Pósteros, 125; Petróleos, 118'50; Tabacos, 210; M.-Z.-A., FC, 236'50; FP, 238; Metro, 126; Norte FC, 267; FP, 269; Altos Hornos, 84; Azúcar ord. 42; FP, 42'35; Explosivos, 700.

En minas del Ría hay fuerte demanda para las nominativas que quedan pedidas a 218. Papel en Guindos y papel en Felguera.

Mas fijos los Petros, tanto Norte como Alicante, no solo en relación con el cierre de la sesión del miércoles sino con el bolsín matutino. La sesión comenzó con un gran mutismo y posiciones imprecisas.

Explosivos abrieron a 701 por 699 a fin corriente y se hacen solo al contado a 700. A fin próximo había dinero a 702 sin transacciones. El corro se muestra indiferente.

HOY EN SAVOY

VIERNES DE MODA

SENSACIONAL ESTRENO

El yatch de un multimillonario que debió navegar por mares de bonanza, se convierte, a través de una horrible tragedia, en

LA NAVE DEL TERROR

EN ESPAÑOL

Un viaje siniestro que todos los amantes de la emoción y el misterio querrán realizar

CHARLES RUGGLES, NEIL HAMILTON

FUNCIONES A LAS 7 3/4 Y 10 3/4

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 25 de Enero

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 25.—Esta jornada puede computarse en el número de las incoloras. Estancamiento en unos sectores, mas vivacidad en otros poco entusiasmo como exponente general. Sosería, en fin, como de nominador común.

En los corros de Industriales es difícil conocer las primeras posiciones, pues apenas se oyen cambios. En el bolsín de la mañana la animación había sido escasa y las operaciones pocas. En cuanto al negocio, se registran pocas variantes.

No dice nada mas de especial la Bolsa. Los comentarios de índole técnico se refieren principalmente a la baja de la peseta. Los políticos a los sucesos estudiantiles de estos días.

Hay nueva alza en algunas clases de deudas del Estado que, por lo general, siguen teniendo dinero.

Ni una palabra en el corro bancario, que no se forma. Para Río de la Plata sale papel a 72. Tienen dinero los cupones de agosto a tres pesetas.

En minas del Ría hay fuerte demanda para las nominativas que quedan pedidas a 218. Papel en Guindos y papel en Felguera.

Mas fijos los Petros, tanto Norte como Alicante, no solo en relación con el cierre de la sesión del miércoles sino con el bolsín matutino. La sesión comenzó con un gran mutismo y posiciones imprecisas.

Explosivos abrieron a 701 por 699 a fin corriente y se hacen solo al contado a 700. A fin próximo había dinero a 702 sin transacciones. El corro se muestra indiferente.

Notas municipales

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que tengan familiares enterrados en el tercer departamento izquierdo del cementerio municipal, que se va a proceder a efectuar nuevos enterramientos en dicho lugar, y que los que quieran hacer el traslado de restos a otra clase de sepultura, pueden verificarlo en el plazo de un mes, a partir de esta fecha.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en LUGO a las ocho de la mañana en los kioscos de la Gaceta, na Prensa, de Federico Castro (Sra. Pedro, 48) de la vada de Vázquez (Plaza de la Constitución 14) y en LA BIBLIOTECA DE LA ESTACION

HOY EN LINARES RIVAS

Un gran ESTRENO, una película fastuosa, una comedia moderna, de ambiente "chic", y basada en un argumento originalísimo. Su título:

LA CONSENTIDA

Una muchacha caprichosa, nieta de un millonario, para quien nada hay inasequible y que se cree la omnipotente; pero es que no ha contado con el amor.

CAROLE LOMBARD

la actriz de las exquisiteces, la artista de los refinamientos, actúa de protagonista; su feminidad y el lujo de la presentación elevan el valor de la obra a los más altos niveles.

5'30: BUTACA 1'00	GENERAL 0'30
7'45: id. 1'50	id. 0'30
10'45: id. 1'00	id. 0'30

MAÑANA: EL PRESIDIO, Hablada en español, e interpretada por JUAN DE LANDA y JOSE CRESPO

NUMERO 5

"EL SACRIFICIO DE ISABEL"

NOVELA ORIGINAL DE MARIA PAZ ORRADRE. EDITADA POR BIBLIOTECA PATRIA

los antecedentes de Luis por aquellos lugares.

Sólo Isa, rindiéndose aparentemente, ante las explicaciones de la chiquilla juguetona, sienta en el alma el roedor de la duda y el presentimiento de que se aproxima la hora de luchar tenazmente por la conquista del ideal acariciado.

EL ALMUERZO

Extraordinario era que el señor de Oyarbide, sonada la hora del almuerzo, no viniese a gozar de la vida íntima de

familia en el elegante comedor, donde sus hijas le esperaban.

Ni los días de más aglomeración de trabajo en las oficinas, ni el recargo de vigilancia por ausentarse algún socio; ni el deber de la responsabilidad, cuando se quedaba solo, para encauzar el río caudaloso de sus negocios, tuvieron nunca poder para obligarle a sacrificar aquel placer que la compañía de sus hijas le proporcionaba. Tampoco ellas hubiese cuidado que admitieran invitación para pasar en casa de sus amistades aquellas horas, consagradas por su padre a la expansión de los hechos en el seno de la familia.

Esta era una costumbre inviolable, por eso aquella insólita tardanza alarmó a María Isabel.

Lentamente con isócrono movimiento, el péndulo de un magnífico reloj de bronce, contaba los segundos que iban cayendo al pasado; y la manecilla dócil al movimiento recibido, subía en la esfera señalando el tiempo que se deslizaba.

—¡Cuánto tardar!—exclama al fin Isa, impotente ya para contener en silencio sus inquietudes.

—Tendrás algún negocio urgente, alguna visita a la que no sea prudente des-edir.

—También es coincidencia. ¡Había de ser hoy!

—¿Todavía no se han desvanecido tus sospechas? No tengas ningún temor, ya verás como es lo que yo spongo.

Llaman al ayuda de cámara, que respetuoso y diligente acude a ponerse a sus órdenes.

—¿El señor?

—Está con el señorito Luis en el despacho.

—¿Le han avisado?

—No, señorita, ha dicho que no se les molestara hasta que terminen. ¿Quieren las señoritas que sirvan el almuerzo? Avisaré.

—No; esperaremos. Puede retirarse.

La mirada afilada de Isa busca en los ojos de Blanca un reflejo de sus cavilaciones; pero sólo encuentra el brillo de la risa que juega en sus pupilas negras.

—¡Qué galantes! ¡Así se trata a las damas! Luego vendrán mareados con el ruido del dinero y el barullo de sus negocios bursátiles y... en vez de los finos cumplimientos, y cariñosos halagos, espera una inundación de palabras técnicas, cheques, pagarés, títulos, ¡muy divertidos! ¡grabadísimo almuerzo se prepara! ¡Y aún dicen los millonarios! ¡Como no me case con Ericson! Un día sí y otro también tendría que sufrir esto.

—¿Otro?... A no ser que estén ultimando detalles para tu próximo enlace... ¿Estaría bueno, que luego, con toda prosopopeya dijera papá: "Isa, hemos fijado vuestra boda, para tal mes y tal día, en tal Iglesia, espero que será de tu agrado". ¡Y casi lo crees, criatura! ¡Qué cara de susto me has puesto! ¿En fin? ¿esperamos?... ¿Sí?... pues me voy a entretener el tiempo a mi biblioteca. Dora me envió ayer dos obras preciosas. ¿Quieres leerlas?

—¿Serán de esas románticas que acostumbra? Ya sabes que prefiero lecturas serias e instructivas...

—Ya sé, ya sé; no morales. No se puede ir a pasar el rato entre tus libros, si no es a la hora de la siesta.

—¿Por qué?

—Porque parecen un espejismo contra los insomnios. ¡Atraen al sueño que es una maravilla! No me extraña que mis Leake duerma beatitudinamente, a cualquier hora del día; pues nutre su espíritu de las lecturas sanas y provechosas de la biblioteca de la señorita Isabel.

Remeda con sus ademanes y su acento, a la excelente mis, educadora de la

madre de las dos jóvenes y que también ha cumplido la misión de instruir y educar a Isabel y Blanca.

—No te burles de mis Leake! ¡Tan buena y abnegada!

—No le sabe mal. Se ríe de mis bromas, porque sabe que brotan de un fondo de cariño ¿ver? No habrás oído nunca que me burle de mi doncella o de la cocinera. ¡Y eso que mi doncella! ¡pobre chica! ¡No se halla mujer más ilusionista!

La esbelta figura de María Blanca desaparece tras un tapiz que disimula una puerta de comunicación con otras habitaciones.

Isa queda sola; el ruido del péndulo es lo único que quiebra el silencio tan propicio a meditar.

¿Tardarán mucho?... Un rayo de sol va recorriendo la mesa: hiera la plata haciéndola chispear como diamante, acaricia la cristalería fúlgida; se detiene en las flores esparcidas con estudiado desorden; luego curioso va avanzando hasta detenerse en las estatuas de bronce antiguo, cariátides que sostienen ánforas de cristal opalino, donde el jardinero renueva cada día las flores tan amadas de María Isabel.

Los ojos entornados de la jovencita, siguen el curso de aquel rayo luminoso,

donde se agitan y revuelven infinidad de átomos, cuya existencia revela el fulgor de aquel rayo de luz: lo ve desaparecer, alguna nube se ha interpuesto; después sonríe al verlo nuevamente un poco más allá, clareando la patina de un auténtico Rubens.

Contemplando aquella claridad, han pasado insensiblemente los minutos, un cuarto de hora, los tres cuartos, cuando Isa saliendo de su contemplación, se apresta a recibir a su padre y probablemente a Luis que habrá aceptado la indudable invitación.

¡Ya vienen! Los pasos lentos de los dos caballeros que todavía discuten los pros y contras de algún importante negocio, se escuchan en el pasillo.

Si Isa pudiera entender a qué se refieren, temblaría por el fin de su acariciado ideal.

No eran negocios de banca los que entretuvieron en el despacho al señor de Oyarbide y a Luis de Echandi.

Pasado que hubo el abatimiento de la primer impresión, prorrumpió don Tomás en denuestos contra los que así habían cambiado el corazón de su hija.

—¿Por qué no me dijiste antes el estado de vuestras relaciones?—preguntó con manifiesto enfado.—Yo creía que seguían su curso natural, sin interrupciones, ni cambios tan desagradables.

AYER SE DISCUTIO EN LAS CORTES EL PROYECTO DE BONOS DEL TESORO

Movido debate en torno a la situación social en Extremadura

MADRID, 25.—La sesión de Cortes se abre a las cuatro de la tarde. Hay regular animación en las tribunas y pocos diputados en los escaños. En el banco azul, los ministros de Marina y Hacienda. Preside el señor Alba. Aprobada el acta de la última sesión, se da lectura al despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Agricultura.

Se aprueba el dictamen de Marina sobre el proyecto de ley autorizando al ministro para disponer las obras de reparación del crucero "Méndez Núñez" en los astilleros de Matagorda.

El señor PINILLOS (monárquico independiente) entiende que es inútil la reparación del crucero, pues no estará en condiciones de combate a causa de su deficiente armamento.

El ministro de MARINA declara que su objeto al reparar el crucero no es bélico.

El Sr. PINILLOS: ¿Entonces para qué sirven los barcos de guerra?

El MINISTRO: Para proteger el comercio en las costas.

El Sr. PINILLOS insiste que entonces el gran coste de la reparación debe convertirse en obra útil.

El MINISTRO replica que si se siguiera ese criterio toda la Esquadra tendría que ser sustituida, pues casi todos nuestros buques son de tipo antiquado.

El proyecto queda aprobado.

Obligaciones del Tesoro

El Sr. VILLALONGA (popular agrario), miembro de la Comisión, mantiene un voto particular en el que pide que el interés sea del 5 por 100 en lugar del 5'50 por 100. Entiende, además, que hay puntos oscuros en la redacción del dictamen. Entre ellos la posibilidad de que la Deuda del Tesoro pueda convertirse en Deuda del Estado consolidada. El ministro tiene libertad de optar, pero debe hacerlo con claridad aprovechando las condiciones del mercado y los ofrecimientos del dinero.

Interrumpe un diputado socialista y el Sr. VILLALONGA replica: Por lo visto el mercado tiene más confianza en esta situación política que cuando vosotros erais mayoría.

El Sr. ZANCAJO (socialista): Por eso baja la peseta.

El Sr. VILLALONGA: La peseta ha batido en otro tiempo el record de baja.

Entiende que la baja del interés es conveniente para crear trabajo y ratificar la misma conveniencia del Tesoro.

Lo primero que debe hacer el ministro de Hacienda antes de consolidar es rebajar el interés, con lo cual se disminuyen los fondos que se dedican a pago de intereses. (Muy bien).

Contesta el Sr. VILLANUEVA, presidente de la Comisión. Sostiene que la subida del interés al 5 por 100 fué un éxito del Sr. Cárner en 1932.

Las circunstancias han cambiado y es preciso dar un margen hasta el 5'50 por 100, si bien se buscará realizarlo a menor interés.

Rechaza el voto particular articulado del Sr. Villalonga, diciendo que tendría que pasar primero a la Comisión de Hacienda.

El Sr. VILLALONGA rectifica y dice que las palabras del Sr. Villanueva nada han opuesto a su petición de rebaja de interés.

El Sr. VILLANUEVA mantiene el dictamen.

Interviene el M. DE HACIENDA. Declara que pensaba iba a plantearse un debate de totalidad en el que intervendría.

Aguas de La Coruña

Sociedad Anónima. El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos ha acordado convocar a los señores accionistas a una Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 6 de febrero próximo para dar cuenta del Balance y Memoria correspondiente al año último. Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas diez días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Se acuerda, que para ejercitar el derecho de asistencia, deberán depositarse en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación, los títulos o el resguardo de su depósito, recojiendo, para presentarla a su entrada, una papeleta suscrita por el secretario, expresiva del número de dichos títulos y de su valor nominal.

La Coruña, 24 de Enero de 1934. El Director-Gerente. Ricardo F. Cuevas y Salorio

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

PERROL, 21, Pral. derecha

Termina pidiendo la rebaja del tipo de descuento. Rectifica el señor BARRIO.

Intensificación de cultivos en Extremadura

El señor ALCALA ESPINOSA (radical) inicia esta interpelación, a la cual se sumarán otras del señor Díaz Ambrona y la señora Nelken. (Preside el señor Casanueva).

Expone el señor ALCALA la situación de la agricultura al advenir el régimen, y dice que la Reforma agraria fué un error político y económico que ha causado graves daños.

La Reforma no ha logrado aún nada en beneficio de la agricultura ni del trabajo. Es inútil la política de repartir tierras para reducir el paro campesino, objetivo que solamente se logra con el aumento de los regadíos.

Censura las disposiciones de labores forzoso en Extremadura, que han arruinado el campo y aumentado el paro. Lo ocurrido especialmente en Cáceres, dice, han sido actos de vandalismo y devastación.

Casi se ha destruido la ganadería; la agricultura ha retrocedido y su coste de producción han llegado a ser los más elevados del mundo.

Defiende el maquinismo en el campo y dice que su progreso ha sido truncado por el aumento de personal y la reducción de la jornada.

Interrumpe el señor BESTEIRO (socialista), diciendo que el progreso mecánico debe ir acompañado de una política que coloque a los cesantes en el campo.

El señor ALCALA termina diciendo que a estas Cortes corresponde la creación de una completa doctrina económica.

El señor DIAZ AMBRONA (radical) se lamenta del abandono en que se tiene a la región extremeña, que ha cristalizado en una situación anárquica, nunca conocida.

Los delitos contra la propiedad han ascendido en dos años desde 712 hasta 2.122.

El señor RODRIGUEZ JURADO: Y todos esos delitos no eran castigados.

El señor DIAZ AMBRONA: Su señoría sabe que los Juzgados municipales estaban en quiebra. Los Ayuntamientos regidos por socialistas acabaron con la normalidad jurídica. Así se ha llegado a una situación que amenaza con una terrible tragedia social.

El señor AMBRONA se dirige al ministro de la Gobernación para pedir mayores garantías de orden público y lograr la pacificación. Al ministro de Obras Públicas se dirige para pedir un plan de obras públicas en Badajoz.

Termina pidiendo mayor atención del poder público para la región extremeña. (Aplausos).

El MINISTRO DE AGRICULTURA anuncia que intervendrá en el debate cuando hayan expuesto sus puntos de vista los distintos oradores.

Interviene la señora NELKEN (socialista), recogiendo algunas frases del señor Alcalá Espinosa. Dice que la Reforma agraria fué compromiso del Comité revolucionario.

El señor ALCALA: Yo no creo que la República la trajera el Comité revolucionario.

El señor CABANILLAS (radical): La trajo la Dictadura.

Varios DIPUTADOS expresan su opinión sobre quien trajo el régimen, y el señor MANGRANE, dice: Lo trajo el hambre de España. (Risas).

La señora NELKEN rechaza los conceptos de los señores Díaz Ambrona y Alcalá Espinosa. Dice que muchas tierras fértiles de Badajoz han quedado sin cultivo por culpa de los dueños.

Varios DIPUTADOS piden casos concretos, y la señora NELKEN replica que hoy presentará datos suficientes. Sostiene que un tercio del

La mayor bomba puesta en Barcelona

BARCELONA, 25.—En una alcantarilla de la calle de Ozañelas, en la que anoche hubo una explosión, ha sido encontrada una bomba de tan grandes proporciones que no se ha hallado otra de tal volumen en Barcelona. Es un artefacto cilíndrico de 30 centímetros de diámetro por 90 de longitud, de hierro con tapa metálica, pesa 30 kilos y tuvo que ser extraída por varios bomberos.

"Falange Española", recogida

MADRID, 25.—Por denuncia formulada por el fiscal de la República ha sido recogido el número de hoy de "Falange Española".

pero desaparecería con el rescate de bienes comunales. Declara que en Badajoz hay unos 40.000 obreros parados, pertenecientes todos al partido socialista. Acusa al Gobierno de consentir desahucios de la clase patronal.

El señor SALAZAR ALONSO: Si las autoridades en Badajoz son socialistas. (Grandes rumores).

La señora NELKEN: Pero los gobernadores mandan a la Guardia civil sin contar con los alcaldes. Recuerda las campañas electorales del señor Salazar Alonso en unión del señor Vallina, antes de la República, y dice que allí el señor Salazar invitó al linchamiento. El señor Salazar Alonso decía entonces que lo que importaba era el voto. (Aplausos en la tribuna pública. Son expulsados dos o tres individuos).

Sigue la señora Nelken diciendo que los patronos no emplean a los obreros socialistas, con el objeto de rebajar los jornales. Denuncia hechos ocurridos en Almadén y otros pueblos de Badajoz.

En una de estas declaraciones, dice que parece mentira que no sepan los diputados que la Guardia civil apalea a los campesinos. (Grandes protestas).

El PRESIDENTE declara que no puede consentirse una imputación general de este carácter sin la debida prueba. Se puede y se deben fiscalizar y denunciar hechos concretos, pero no esas afirmaciones generales. (Aplausos). (Vivas protestas de los socialistas).

La señora NELKEN se duele de las declaraciones del Presidente, y cita varios casos en Fuente de Cantos, Torrehermosa y otros pueblos en los que los obreros que robaron por hambre fueron apaleados por la Guardia civil.

Denuncia un caso ocurrido en Peralada, en donde un propietario cedió tierras infestadas de langosta a los obreros y se las retiró cuando las limpiaron.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO interrumpe diciendo que lo ocurrido en esa finca es que está invadida hace dos años por los obreros sin que el dueño reciba renta alguna.

Denuncia la Sra. NELKEN abusos cometidos en otras varias provincias.

El PRESIDENTE tiene que prorrogar la sesión una vez transcurridas las cinco horas reglamentarias.

La Sra. NELKEN termina denunciando la existencia de detenidos gubernativos en Badajoz y pregunta si el ser socialista es delito.

El Sr. FUENTES PILA: Y el ser monárquico. Cuando vosotros gobernábais nosotros no podíamos ni respirar. (Muy bien).

La Sra. NELKEN dice que los socialistas que han trabajado por el régimen merecen mejor trato que los monárquicos.

El Sr. FUENTES PILA: Perdónese su señoría. Yo he estado en la cárcel con obreros socialistas y ellos me decían que vosotros los metáis en la cárcel por ser enemigos políticos vuestros.

La Sra. NELKEN: Yo escucho con mucho gusto cuando S. S. presenta a un sector de opinión. Pero de los trabajadores solo podemos hablar nosotros. (Grandes protestas).

Termina el discurso y se levanta la sesión a las diez menos veinticinco.

Se interesa del Gobierno sean convocadas elecciones provinciales y municipales antes de Mayo

El general Fanjul renuncia al acta de diputado

MADRID, 25.—Visitó al ministro de Instrucción una comisión de la Unión de funcionarios civiles de España.

Manifestaron que los funcionarios lamentaban el acuerdo tomado en el Consejo de ayer, según lo publica la prensa, por el cual se confunde el restablecimiento de las plantillas que estuvieron en vigor ocho meses en los ministerios de Agricultura, Industria, Obras Públicas, Instrucción y Justicia, con el problema del estatuto de funcionarios, que es completamente distinto. Dichas plantillas, que fueron aprobadas por las Cortes como medida de equiparación de los funcionarios, fueron suspendidas, con lo cual quedan algunos en situación de inferioridad económica.

Se interesaron, además, por el problema del estatuto de funcionarios, por ser interesante para todos.

El ministro recogió la indicación sobre los dos asuntos y rogó que por escrito se le presentaran las conclusiones con estados comparativos.

R. VIGURI ES REPUBLICANO

MADRID, 25.—Los periodistas preguntaron al señor Rodríguez de Viguri si era cierto el rumor de que se proponía secundar la actitud de don Abilio Calderón separándose de la minoría agraria. El señor Viguri contestó negativamente y agregó:

Yo al suscribir la nota que dió ayer la minoría agraria no he hecho sino repetir lo que afirmé cuando pedí mi retiro en el Ejército.

Dijo también que para él la cuestión no era de palabras sino de fondo y por lo tanto no entraba en la distinción entre aceptar y acatar cosa que le parecía secundaria.

EL SR. FANJUL RENUNCIA

AL ACTA

MADRID, 25.—El señor Fanjul facilitó esta tarde la siguiente nota:

"Al advenir la República, el Gobierno colocó a los militares ante una disyuntiva: acatarla, comprometerse a defenderla o separarse del servicio. La fórmula tenía algo de humillante, como hija de quien la concibió. Cuatro días lo pensé, y al cabo de ellos ofrecí la humillación a mi patria y firmé, como casi todos mis compañeros. A partir de ese día me consideré dentro del régimen y obligado a defenderlo, poniendo mi honor como garantía de mi lealtad.

Fuimos a las elecciones con un programa de unión de derechas, y como el programa absorbió a la propaganda, nadie habló en ella de régimen porque, además, no era necesario ni conveniente para mantener la unión, salvo que yo conocía la honrosa excepción del señor Luca de Tena, que selló la suya con palabras de solemne afirmación monárquica. Quizá hubiera seguido siendo patriótico mantener en el Parlamento la unión mientras el programa permaneciera incumplido. En las pasadas elecciones, aunque la mayoría de mis electores conocían mi posición, yo ni en mis manifestos ni en mis conversaciones hablé, por consiguiente, del régimen.

Hace dos días días, en el seno de la minoría agraria, al tratar de convertirse en partido, se me presentó otra vez la disyuntiva, que hubiera sido preferible demorarla, pero nunca podía prestarme a sortearla porque a la República me unía sobre todo una palabra de honor, consciente y patrióticamente empeñada. No me arrepiento de la aceptación, pero como mi dignidad me pide seguir representando a quienes me votaron, abstracción hecha de mi adscripción a una forma de gobierno, estimo necesario que me renueven su confianza, y por ello presento a la mesa del Congreso la renuncia de mi acta, no sin declarar que la fórmula de los discrepantes de la minoría será una postura que les convenga.

pero no tiene defensa esencial que la justifique.

Al entregar esta nota a la prensa con el ruego de que la haga pública, quiero decir a mis electores de tantos años que abriguen la seguridad de que cuando yo tomo una resolución lo hago pensando en sus intereses, que no puedo estimar en oposición con los España y siguiendo siempre los dictados de mi conciencia honrada".

LA BAJA DE LA PESETA

MADRID, 25.—El ministro de Hacienda ha manifestado que, como motivo de la baja de la peseta, han circulado y recogidas por la prensa versiones fantásticas, y quiere que se haga constar el motivo verdadero de esta baja.

Las medidas adoptadas por los Estados Unidos para reducir el valor del dólar en relación con el oro, originaron una nueva baja de dicha moneda. A su vez la libra esterlina y las monedas que guardan con ella cierta paridad, han seguido el movimiento de baja del dólar, reduciendo su cotización en la misma o mayor proporción que la moneda americana y causando una nueva perturbación en los mercados monetarios, especialmente para aquellas monedas que conservan un valor fijo más o menos estable frente al oro. Esto ha obligado, para atenuar en lo posible las consecuencias que tales alteraciones pueden producir en nuestro intercambio, a adoptar medidas, y ello ha de entenderse como retroceso de la adaptación a la situación que el último movimiento de las monedas citadas al principio ha creado, evitando en lo posible que este factor, sumándose a otros, origine un perjuicio a los intereses nacionales, en orden a nuestro comercio exterior.

Conviene además advertir que, después de los cambios de ayer, si se establece una comparación con el de fin de diciembre, resulta que la peseta ha bajado en un 2'40 por 100 en relación con el franco, y ha subido 1'63 por 100 en relación a la libra esterlina. Queda, pues, explicado el origen y la finalidad del movimiento operado.

Preguntado sobre los presupuestos, dijo que él tiene fijadas las líneas generales, pero no quiere hacerlas públicas hasta que las apruebe el Gobierno. Ayer se ocuparon del presupuesto de Justicia y cree que las normas adoptadas servirán para los demás.

Terminó insistiendo en que no hay motivo de alarma en la baja de la peseta y que el movimiento ha terminado.

EN TORNO A LAS COMISIONES GESTORAS

Se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición incidental: "La Cámara invita al Gobierno a dejar sin efecto el decreto de renovación de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales y a convocar para antes de primero de mayo, elecciones provinciales y municipales para renovar en su totalidad los Ayuntamientos y Diputaciones".

MAURA, ANTIPARLAMENTARIO

RIO

En uno de los salones de la Cámara sostuvieron una conversación poco antes de comenzar la sesión los señores Fuentes Pila, Honorio Maura y Dimas Madariaga.

El señor Maura reprochó que la minoría popular agraria se retirara del salón ayer al votar el caso del señor Calvo Sotelo, y el señor Madariaga defendió la actitud adoptada por el señor Gil Robles. Como Maura insistiera en sus argumentos, Madariaga exclamó:

—A ver si va a suceder ahora lo que sucedió cuando se trató de constituir un partido agrario, que se acusó al señor Gil Robles de haber traicionado el propósito y precisamente los que le acusaban son los que se han apresurado a de-

clararse francamente republicanos, en tanto que el señor Gil Robles sigue en el mismo sitio que estaba entonces.

El señor Maura se refirió después a la inutilidad del Parlamento el cual ya había cumplido su misión histórica.

A esto contestó el señor Madariaga: ¿Pues a qué han venido ustedes? Nosotros no tenemos más compromisos que el de la palabra empeñada a nuestros electores, y nadie puede negar que estamos cumpliendo lo prometido.

—Es que en el Parlamento, dijo Maura, no se logra nada eficaz ni beneficioso. Llevamos mes y medio de Cortes y no se ha hecho labor ninguna.

—Mes y medio, no—replicó el diputado de la Oeda. Llevamos diez sesiones y ya tenemos nosotros en marcha dos asuntos de nuestro programa.

LA REFORMA AGRARIA

El comité de la minoría popular agraria ha aprobado esta mañana un proyecto de reforma de la reforma agraria que será presentado esta misma tarde a las Cortes.

El señor Alvarez Robles manifestó que se ha creído más conveniente, incluso para conseguir mayor eficacia en la discusión parlamentaria, una revisión de la Ley en vez de una Ley nueva. Se suprime aquello que en la Ley de reforma significa ataque al derecho de propiedad y el proyecto está redactado en forma de bases como la misma Ley.

DISCIPLINA ENTRE LOS POPULARES AGRARIOS

El señor Gil Robles, después de presidir la reunión anterior, manifestó que es falso que ayer faltara ningún diputado de la minoría a la disciplina. Votaron la proposición del señor Golcochea cuatro diputados populares agrarios, pero solicitaron previamente la autorización de su jefe. El señor Matesanz, que se cita como miembro de la minoría, no pertenece a ella.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Esta mañana tomó posesión el señor Torres Campaña de su cargo de subsecretario de Gobernación.

El saliente pronunció un discurso, al que contestó el señor Torres Campaña elogiando la laboriosidad del saliente en los momentos difíciles de su misión. Dijo también que como la vez anterior esperaba que no le faltaría la colaboración del personal del Ministerio.

Asistieron al acto el director de Seguridad, la directora de Beneficencia señoría Campaamor, el de Administración Local y gran número de diputados y personal.

GIL ROBLES APREMIA

AL M. DE AGRICULTURA

MADRID 25.—El Sr. Gil Robles sostuvo a última hora de la tarde una larga conferencia con el ministro de Agricultura a quien le rogó que en breve plazo llevase al salón de sesiones la ley de arrendamientos rústicos y la de reforma agraria.

El Sr. Del Río le prometió llevar en la semana próxima el proyecto de ley de arrendamientos y a la semana siguiente el proyecto de reforma agraria.

LA IMPORTACION DE MAIZ

MADRID 25.—La Comisión que gestiona la importación del maíz compuesta por los diputados señores Pérez del Molino Pedregal Guisasaola e Irujo visitó al ministro de Industria del que recogieron buenas impresiones de que en breve plazo en cantidad limitada y solo para los puertos del Norte se autorizara la importación de maíz.

MADRID, 25.—Ha sido acordado nombrar al señor Peire diputado radical subsecretario del ministerio de la Guerra.

En favor de los empleados modestos

SE SOLICITA QUE SEAN EXCEPTUADOS DE LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES

MADRID, 25.—Firmada en primer término por el señor Madariaga, se ha presentado la siguiente proposición de ley:

"Artículo único.—Quedan exentos de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria fijada por el R. D. Ley de 15 de diciembre de 1927 e Instrucción de 1 de mayo de 1928, los sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales a que se refiere el título XI artículo 5 del citado Decreto-Ley y capítulo segundo de la Instrucción,



LOS PACIFISTAS

—El desarme es la gran idea. Pero hay que desarmar también a las fuerzas de Seguridad y de Policía.



—¿Dónde está aquella estrella doble que decían que habías descubierto?

—Pues, chico, la vi la noche que celebramos la cena de fin de año, y no la he vuelto a ver.



PEDAGOGIA MODERNA

—¿Y qué tal marcha su hijo con los estudios?

—Maravillosamente. Me escribe que piensa ganar el campeonato de natación.



La reforma de la Reforma Agraria

Proyecto presentado por la C. E. D. A.

MADRID, 25.—La minoría popular agraria ha depositado hoy en la mesa de las Cortes un proyecto de ley sobre reforma agraria, que modifica la aprobada por las Cortes Constituyentes.

La base primera establece que la ley regirá desde el día de su publicación en la "Gaceta". Las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubiesen creado voluntariamente desde el 14 de abril de 1931 y por las que hayan variado los titulares activos del dominio de los inmuebles, se tendrán por no constituidas a los efectos de la ley en cuanto se opongan a sus preceptos. Se exceptúan las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades, las particiones de herencia y las liquidaciones de sociedades estipuladas al constituirse.

Señala la misma base los recursos que pueden interponerse ante las Juntas provinciales en el Instituto de Reforma Agraria y normas para la aplicación en estos casos del principio de retroactividad antes del primero de mayo de 1934.

La ley surtirá efecto en toda España, pero sólo para las fincas expropiables que en la misma se señalen. La aplicación del apartado 10, de la base quinta, a fincas en arrendamiento durante veinte o más años fuera de los términos municipales de Andalucía, Ciudad Real, Toledo y Salamanca sólo comprenderá fincas de más de 400 hectáreas en secano o de 300 en regadío y a los propietarios cuyos predios en todo el territorio nacional sumen una extensión superior a los indicados. La expropiación se limitará a la porción que exceda de tales cantidades.

La ejecución de la ley se encomienda al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de modificar la distribución de la tierra, con personalidad jurídica y autonomía económica. El Instituto estará regido por un Consejo Superior formado por seis representantes del Estado, dos representantes bancarios, tres de las Asociaciones de propietarios rústicos y otros tres de las de campesinos. El capital está constituido por la suma de cincuenta millones, que el Estado otorga como capital inicial, fincas del Estado y fincas del Estado aplicables a la Reforma. Podrá el Instituto recibir, además de los cincuenta millones anuales del Estado, anticipos del mismo, y está facultado para emitir obligaciones hipotecarias sobre los derechos inmobiliarios que constituyen su activo, previa autorización del Gobierno por ley. Los valores emitidos se cotizarán en Bolsa. Una ley especial regulará la organización interna del Instituto, que actuará procediendo a instancia de parte que solicite su intervención y no podrá nunca obrar por propia y espontánea iniciativa. Podrán solicitar aquella las corporaciones político-administrativas que representa a la región, provincia o municipio, las Asociaciones o Sindicatos de propietarios o campesinos, Corporaciones agrícolas y campesinas no asociadas, en número que determine la ley.

Organizará el Instituto, Juntas provinciales agrarias integradas por obreros campesinos, propietarios y técnicos, y queda facultado para crear Juntas o Delegaciones. Serán susceptibles de expropiación las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños las que se tramiten contractualmente a título oneroso por un precio superior a la cifra que se fije: las adjudicadas al Estado, Región, Provincia o Municipio; las fincas rústicas de corporaciones, fundaciones, establecimientos públicos que no se exploten directamente con las prescripciones que se determinen; las incultas o manifestamente mal cultivadas siempre que se acredite por dictamen técnico contradictorio. Las que debiendo haber sido regadas en adelante con agua proveniente de obras hidráulicas costeadas en todo o en su mayor parte por el Estado, circunstancia acreditada por dictamen técnico, salvo aquellas extensiones que cultivadas directamente por sus propietarios no excedan del límite que para las tierras de regadío se fija en la presente base. Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de pueblos con menos de 25.000 habitantes de derecho cuando por la concentración de la propiedad la mayoría de los vecinos no tengan posibilidad de adquirir tierras en dicho radio. Las pertenecientes a un solo propietario que tengan asignado un líquido imposible superior al 20 por ciento del cupo total de la riqueza rústica del término municipal siempre que su extensión superficial exceda de la sexta parte del mismo expropiándose solamente la porción que sobrepase del mencionado líquido imposible (se señalan además otras restricciones para este caso) las efectuadas (apartado 10) en régimen de arrendamiento a renta fija durante veinte o más años a excepción hecha de las que dentro de tal plazo hubieran sido arrendadas en nombre de menores e incapacitados: las que constituyen el patrimonio privativo de las mujeres casadas los bienes pesados en usufructo los sujetos a sustitución fideicomisaria o a condición resolutoria y los reservables o cuando el propietario no hubiere podido explotarla directamente.

El último apartado incluye también las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica que en cada término municipal excedan de las cifras que señalen las Juntas provinciales para cada uno de aquellos dentro de los límites que se citan con arreglo a los cultivos y a que se trate de secano o de regadío. Quedan exceptuados de expropiación los bienes comunales de los pueblos los terrenos dedicados a explotaciones forestales las dehesas de pasto y monte bajo y las de puro pasto así como los baldíos eriales y pastizales no susceptibles de un cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión.

Las fincas que puedan considerarse como tipo de buen cultivo y las que pertenezcan a propietarios cuyo patrimonio en fincas rústicas en todo el territorio nacional no tengan una renta catastral o amillorada superior a 5.000 pesetas. La expropiación de la finca se ajustará a las siguientes normas: Serán valoradas mediante peritaje técnico contradictorio o el total del importe se abonará en metálico o en papel de la Deuda pública a base de su valor efectivo. Se señalan otras normas y se declara que ninguna finca podrá ser ocupada temporalmente sin consentimiento expreso y escrito de su dueño.

Las Juntas provinciales procederán inmediatamente a la formación del censo de campesinos que puedan ser afincados en cada término municipal dividido en cuatro categorías. Los inmuebles objeto de esta Ley tendrán las siguientes aplicaciones: constitución de patrimonios familiares, casa de campo y tierras para sustento decoroso de una familia, patrimonios que serán inembargables, inalienables e indivisibles. Constitución de casas familiares para asalariados, campesinos o urbanos. Cesión de las fincas a los arrendatarios individuales y colectivos a favor de Sociedades de obreros campesinos, reconstitución del patrimonio comunal de los pueblos o acrecimiento y creación de los mismos y repoblación forestal y construcción de obras hidráulicas. Esta base será desarrollada por una Ley complementaria. El Instituto fomentará entre los beneficiarios de la reforma la creación de Cooperativas, la enseñanza profesional, el crédito agrícola y la higienización de la vivienda rural.

Queda bajo la salvaguardia y la protección del Estado el patrimonio comunal de los pueblos. Una ley regulará el mantenimiento, acrecentamiento, rescate y creación donde no exista dicha propiedad comunal. Los bienes comunales se declaran inalienables e inembargables. Quedan abolidas todas las prestaciones en metálico o en especie provenientes de derechos señoriales. Los propietarios perceptores de dichas prestaciones que hubieran sido adquiridas a título oneroso y sean expropiadas sin indemnización por virtud de este precepto, serán indemnizadas por el Estado conforme a lo que resulte del título de adquisición de los referidos derechos. Se declaran redimibles todos los censos, foros, subforos impuestos sobre bienes rústicos. La "rabassa morta" se considera como un censo. Asimismo los arrendamientos y las aparcerías serán objeto de otra ley. En las bases adicionales se establece que los hechos realizados conforme a la legislación anterior serán corregidos a tenor de estos preceptos, y las expropiaciones en virtud de aquella legislación serán indemnizadas conforme a las normas de la Ley octava de esta ley. Cuando por actos de enajenación de una finca inventariada hubiere desaparecido la causa de su inclusión en el inventario, será dada de baja de éste. Si la enajenación voluntaria concertada fuera simulada al solo efecto de eludir la ley, el enajenamiento será sancionado con una multa equivalente al valor total de la finca.

Comandancia de la Guardia Civil de la Corona

A las doce horas del día 27 del actual se procederá en la casaca de esta capital a la venta en pública subasta de cinco caballos que fueron declarados inútiles. Coruña, 23 de enero de 1934.—El primer Jefe, ROMAN GARCIA Pardo.

Pita Romero dejó de ser periodista

Y NO ESTA DISPUESTO A TOLERAR QUE SUS EX-COMPAÑEROS LE HAGAN CIERTAS PREGUNTAS

MADRID, 25.—Al salir esta tarde el señor Pita Romero del despacho de ministros se le acercaron los periodistas para rogarle les facilitara algunas noticias sobre su viaje a Roma, y el ministro de Estado, en tono algo desabrido, dijo que antes fué periodista, pero ahora no.

Su viaje no es por ahora y respecto a impresiones personales dijo que no está dispuesto a consentir que los periodistas le hagan preguntas que vienen haciéndole, pues no hace muchos días le preguntaron de sopetón si se había acordado reconocer al Gobierno de Cuba. Ahora lo está, pero cuando se lo preguntaron no lo estaba, y él no podía decirlo. Pero como él habla o calla se interpreta de varias formas, prohíbe que le hagan en lo sucesivo ninguna pregunta. Cuando tenga algo que decir llamará a los directores de periódicos o a los reporteros.

Se le preguntó si no se le interpretaban bien sus palabras, y contestó que sí, pero repetía lo dicho. Y sin añadir más se retiró del grupo.

Barbaro linchamiento de un negro en los Estados Unidos

HAZARD - (Kentucky) 25.—Una turba de hombres y mujeres armados penetraron violentamente en la prisión y se apoderaron del negro Rex Scott, a quien lincharon bárbaramente.

El negro estaba acusado de haber atacado a un hombre blanco.

EL "CRUZ DEL SUR"

NATAL 25.—El avión "Cruz del Sur" llegó a Natal a las 15:15 procedente de bahía.

VAPOR HUNDIDO

LONDRES, 25.—El Lloyd anuncia que el remolcador "Gnat" ha chocado a la altura de Gravesend con el vapor alemán "Cords". El remolcador se hundió rápidamente y tres de sus tripulantes perecieron ahogados.

REUNION DEL REICHSTAG

BERLIN, 25.—El Reichstag se reunirá el 30 del actual a las tres de la tarde.

El Canciller hará con este motivo una declaración política.

SIGUEN LAS DECLARACIONES

BAYONA, 25.—El Sr. Guebin director de la Sociedad de Seguros "La Confianza", ha llegado esta tarde acompañado de dos inspectores de Policía. Fué interrogado esta tarde.

La minoría agraria presenta dos proposiciones de Ley

Ambas se proponen enmendar injusticias cometidas durante el bienio

MADRID, 25.—El señor Martínez de Velasco, como jefe de la minoría agraria, ha presentado a la mesa de la Cámara dos proposiciones de ley. La primera se refiere a la derogación de la ley de 24 de agosto de 1932, que decretó la expropiación sin indemnización de las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre fincas de la misma naturaleza. La proposición pide que se derogue la ley y se declaren nulas y sin ningún efecto ni valor las incautaciones de la naturaleza expresada verificadas por el Instituto de Reforma Agraria, así como las expropiaciones realizadas sobre los bienes incautados, debiendo alzarse las primeras reintegrando a los legítimos dueños de la cantidad que por rentas u otros conceptos haya percibido el Instituto. Si las fincas hubieran sido cedidas a terceros poseedores, el Instituto responderá a los propietarios del canon correspondiente y se les reintegrará de las cantidades por él percibidas desde la incautación de las fincas. Quedan anuladas las relaciones de encartados que publicó la "Gaceta". Los recursos que se hallen pendientes de resolución serán sobreseídos definitivamente, y cuando las fincas se hallen incluidas en la base quinta de la Reforma Agraria el Instituto decretará su inclusión en el inventario de las susceptibles de expropiación, notificándolo a sus propietarios para que ejerciten los derechos que les concede la ley dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta ley. El ministro de Agricultura dictará las disposiciones oportunas para su ejecución.

La segunda proposición de ley presentada por el señor Martínez de Velasco, propone las siguientes disposiciones. Quedan sujetas a las prescripciones generales de la ley de reforma agraria las fincas rústicas pertenecientes a títulos de la extinguida Grandeza de España. A quienes les hubieran sido expropiadas fincas sin abono e indemnización se les reconozca el derecho a ser indemnizados con capitalización a base del líquido imposible en el catastro o amillaramiento. Se declaran convalidadas las expropiaciones de fincas pertenecientes a la extinguida Grandeza que se hubieran realizado por el Instituto de Reforma Agraria. Se reconoce a los respectivos propietarios el derecho a elegir término o términos municipales en que deseen se les conceda la reserva establecida en la ley de Reforma Agraria. Por esta ley quedarán derogadas todas las leyes anteriores que se opongan a este proyecto.

Los haberes del clero

Se intenta un aplazamiento pero se cree que no prosperará

MADRID, 25.—En la Comisión de Justicia se reunió esta tarde para tratar del dictamen sobre el proyecto de haberes del Clero, los representantes de la derecha presentaron la siguiente propuesta para el artículo primero.

Los individuos del Clero que perciban haberes de los Presupuestos generales del Estado, y se hallaban en posesión legal de su cargo el 10 de diciembre de 1931 en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el día 1 de enero de 1934 en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que rigió en 1931.

Esta propuesta ya había sido presentada en la reunión anterior por el señor Leizaola y ayer la hicieron suya las otras minorías de derecha.

En la primera se proponía la rena del 14 de abril, que se proclamó la República, pero después las minorías concedieron que fuera la rena de 10 de diciembre, en que se proclamó la Constitución.

Los representantes radicales hicieron, entre otras objeciones, la de que necesitaban consultar con el Gobierno, ya que la propuesta de las derechas ampliaba los límites del proyecto. También dijeron que toda vez que se va a entrar en negociaciones con la Iglesia, convendría aplazar la discusión y así la aprobación de este

pues en opinión de ellos este asunto podría entorpecer las negociaciones con el Vaticano. A esta propuesta se adhirieron los socialistas, quienes pidieron también que se aplazara la discusión de este dictamen. Los representantes radicales se opusieron al aplazamiento interviendo en la discusión D. Esteban Bilbao por los tradicionalistas y otros diputados. Después de amplio debate se convino en dejar a los representantes radicales que consultaran con el Gobierno acerca de la proposición de las derechas con el fin de que si lo acepta convirtiera en dictamen.

Se convino también en que a la reunión de mañana, los representantes radicales llevarán la contestación del Gobierno acerca de este punto concreto. En cuanto al aplazamiento de la discusión del proyecto es seguro que no prosperará los deseos de los radicales y de los socialistas, pues son opuestos a ellos los representantes de la minoría popular agraria, agrarios, Renovación tradicionalista y nacionalistas. Los oradores que intervinieron en el debate hicieron ver a los representantes radicales que la discusión y aprobación de este proyecto era un asunto completamente distinto y que nada tenía que ver con las negociaciones que se van a llevar a cabo con el Vaticano.

Manifestaciones de Alba

CREE QUE SERA ACCIDENTADA LA DISCUSION DEL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES

MARID, 25.—El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas al terminar la sesión:

—Se ha presentado un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades relativo al señor don Alonso Pérez Díaz, que estaba en Canarias. Mañana irá una proposición de Ley del señor don Honorio Maurra sobre las jubilaciones y separaciones de los funcionarios de la carrera diplomática y consular. La discusión será para los efectos de la toma en consideración. Aunque mañana no habrá ruegos y preguntas me propongo sin embargo hacer un ruego, porque algunos señores diputados desean hacer uno al Gobierno acerca de los sucesos ocurridos hoy en San Carlos. Se han presentado diez votos particulares al dictamen de la Comisión de responsabilidades, lo que hace temer una discusión larga y accidentada. Espero acabar mañana la discusión del dictamen sobre las obligaciones del Tesoro y probablemente se pondrá a discusión el dictamen sobre la derogación de la Ley de términos municipales. Continuaremos también la interpellación iniciada hoy sobre Badajoz.

NECROLOGIA

Falleció anteayer la virtuosa señora doña Leonor Fernández Rodríguez, viuda de E. Carrera, condecorada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Sus restos han sido trasladados a San Martín de Mohías (Oviedo), en donde recibirán sepultura. Sus hijos don José, don Josefa, don Enrique y don Enrique, hijos políticos y demás deudos, reciben en estos momentos muchas pruebas de condolencia y afecto, a la que unimos la nuestra muy sincera, deseándole gran resignación cristiana.

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguna de dichas misas y encomendar a Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

SE COMENTA EN MADRID

La presencia de Martínez Barrio en Guerra obedecía a una maniobra política.—Su discurso hace variar de tópicos a algunos periódicos izquierdistas

No acaban de salir de su asombro las gentes sencillas, las que en fuerza de oírlo a todas horas habían llegado a creer que la permanencia en el Ministerio de la Guerra del Sr. Martínez Barrio representaba una seguridad intangible, acaso la única, para la firmeza del régimen. Porque ahora resulta que el Sr. Martínez Barrio, de quien se esperaba que creara dificultades al Gobierno y hasta que se colocara en una actitud de rebeldía que no puede darse en quien permanece sometido a la disciplina de partido, ha podido abandonar el palacio de Buenavista y encargarse de la cartera de Gobernación sin que se hunda nada, sin que se produzca, siquiera, la escisión dentro del radicalismo que aguardaban los que caían al hombre procuran situarse "temple allí donde las aguas parecen turbias".

El Sr. Lerroux ha dado la clave de este hecho, que a los demócratas candidos puede parecerles inexplicable, en una frase: la de que no se chupa el dedo. Ha querido decir con ello que la sumesta necesidad de la permanencia de un determinado ministro al frente del departamento de guerra era no más que una maniobra política. Y ha quedado patente que es así, puesto que el periódico que con más empeño se ha venido oponiendo al cambio de cartera del señor Martínez Barrio, consumado el hecho que tanto temía, se regocija de él y comienza a encontrar en el ministro sustituto las mismas virtudes republicanas que veía en su antecesor. Véase el comentario que el caso le sugiere: "No es mucho el aire marcial que hemos podido apreciar en el señor Hidalgo, y nada nos hace temer que su actuación sea militarista. Don Diego Hidalgo es una buena elección para la cartera de Guerra. No se veía el candidato para ese departamento y hasta se echaban a volar nombres de generales. El Sr. Lerroux nos ha proporcionado una grata sorpresa haciendo ministro de la Guerra a un hombre civil, tan civil como el designado".

Con que ya lo saben ustedes. Continúa existiendo una seguridad intangible en la firmeza del régimen, la que representaba un Diego, el señor Martínez Barrio, y la que personifica ahora otro Diego, el señor Hidalgo. Porque "los resortes del mando tienen que estar en manos de fervorosos republicanos, por lo menos para que nos hagamos la ilusión de que podemos dormir tranquilos".

¡Ah!, pero no se olvide la prudentísima reflexión que a renglón seguido brinda el periódico: "En fin de cuentas, lo que hace falta para dormir es sueño..." De toda esta comedia un poco intrínseca y un mucho bufá ha deducido la gente una conclusión: que no es el Sr. Lerroux el único que no se chupa el dedo y que hay periódicos que si fingen ocurrir alguna vez en ese feo vicio, se sacan el dedo de la boca en cuanto se convence de lo poco sustancioso que es la supción.

Y si no que lo diga "Heraldo", que acaba de darle un disgusto morrocotudo, y de dejarlo en ridículo, a su casi entrañable colega el órgano marxista. Había supuesto éste—cándido que es—, después de leer el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en el teatro Victoria, que el Sr. Lerroux se había retirado a su casa a descansar.

La devolución de las armas que fueron del Somatén

Varías personas se dirigen a nosotros diciéndonos que pese a la disposición recientemente dictada no pueden recuperar las armas que se entregaron por mandato de la autoridad recién instalada la República.

Hechas las oportunas indagaciones se nos dice que tales armas se hallan depositadas en los Parques de Artillería. Que la devolución hay que solicitarla del gobernador civil quien curse la instancia al militar siendo éste quien ordena la devolución.

El plazo para solicitarla es de un mes a partir de la publicación de la orden en la "Gaceta". El plazo está ya bastante adelantado, y es necesario por tanto que aquellas personas a quienes interese recuperar su arma presenten rápidamente la instancia correspondiente en el Gobierno civil.

EL IDEAL CALLEJO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E. la propaganda más eficaz para nosotros. Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL CALLEJO.

que a los republicanos de izquierda les produciría una gran satisfacción. Y cuando ha intentado confirmar sus suposiciones, expresivamente gratuitas, se ha encontrado con la desagradable sorpresa de que al "Heraldo", que no es nada o continúa representando en la Prensa el papel de defensor de la política del equipo de Casas Viejas, se le antoja ver en las orientaciones del discurso algo que "entona, edifica y conforta".

"El Socialista" tendrá que dedicarse a estudiar a fondo a sus aliados de ayer, a los que demuestra desconocer en absoluto, no obstante la estrecha unión en que vivió con ellos mientras hubo Constituyentes y rulo parlamentario. Porque a lo mejor—a lo peor para él—se ha dejado engañar por las apariencias.

Los tónicos y los reconfortantes obran verdaderos milagros. Y en cuanto "Heraldo" percibe el embudo de una cosa capaz de tómicarlo—el pobre está en los huesos—se olvida de todo, hasta de sus compromisos, y se agarra a donde puede.

Instinto de conservación

Con la solemne aceptación del régimen republicano hecho por la minoría agraria se priva a la Prensa izquierdista y aún cierta Prensa del centro, de uno de los socorridos temas de los que suelen echar mano cuando necesitan adoptar posturas de equilibrio inestable. Todavía no ha habido tiempo de que los periódicos enjuicien acerca del acuerdo adoptado por los agrarios; pero "El Liberal" se dispone a tomar posiciones, por no perder la costumbre.

Primero tiene muy buen cuidado en hacer destacar en el título de la información que dedica al acontecimiento, que la minoría de derecha no acata, sino que acepta la forma republicana. Y después pone especial empeño en resaltar la intervención del señor Royo Villanova, partidario de la aceptación mejor que del acatamiento, y en considerarla importantísima.

El resultado es previsible. "El Liberal" tendrá que ir pensando dentro de poco si no ha llegado para él la hora de desertar del antifascismo para situarse en un área menos alejada de las esferas del Poder.

Y el señor Royo Villanova va a poder tener un órgano oficioso dispuesto a apoyarlo "inconscientemente". Todo se reduce a que el diputado agrario quiera.

UN CONTORTULO.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicens
VENTA EN FARMACIAS



LA SEÑORA D. Dolores Martínez
QUE FALLECIO EL 9 DE ENERO DE 1934
R. I. P.
Las misas que se celebren mañana, sábado, día 27, a las ocho y ocho y media, en la Iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)
La Junta directiva de la Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación. Patronas de las cigarreras.
SUPLICA y agradecerá a todas las asociadas; a sus amigas y personas plácidas la asistencia a dichos actos.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Ramiro Fernández Diéguez
QUE FALLECIO EL 24 DE ENERO DE 1932
R. I. P.
La exposición de S. D. M. y todas las misas que se celebren hoy, 26, de ocho a nueve y media, inclusive, en la Iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su esposa doña Dolores de Peña Gómez; hijos Ezequiel, Antonio, Dolores, David, Ramiro, José María y Luis; hijos políticos; nietos; hermanos don Eladio, don Daniel, don Benigno, don Amador, don David y doña María; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguno de dichos actos y encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª JUANA BOTANA DE PERNAS
QUE FALLECIO EL 28 DE ENERO DE 1928
CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA EMILIA BOTANA EDREIRA
QUE FALLECIO EL 25 DE ABRIL DE 1930
D. E. P.
La exposición y las misas que se celebren de siete a doce, mañana, sábado, día 27, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, así como las que se digan el lunes día 29, de diez a doce en la parroquia de San Nicolás, altar de la Santísima Virgen de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Su madre, doña Manuela Edreira, su hermana Pura Botana, y demás familia,
RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguna de dichas misas y encomendarle a Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias.

La Federación Española de Fútbol toma importantes acuerdos

La mujer gallega y el hockey

Una charla con "Handicap" y unas glosas

Un viaje fugaz a Vigo. Nada más que cinco horas en la dinámica ciudad olívica. Lo suficiente para echar un vistazo a la ría maravillosa-el lago que las Cies no osaron cerrar-; para dar una vuelta por la calle del Principe, la "shopping street" tradicional, cada vez más principessa en la ornamentación de sus comercios, enajados de vidrio esmerilado y luz indirecta, y para cambiar unas palabras con Handicap, ese manantial humano de saber deportivo, que siempre tiene algo interesante que contar al compañero.

Media hora antes de emprender el viaje de regreso, cruzamos la acera del Nuevo Café. Tras uno de sus cristales, y en torno a una mesa, se agrupan quince, veinte, veinticinco secueces célticos. En medio de ellos, el auténtico Manolo de Castro, con su faz de ministro de la Gobernación trasladado a la Alta Comisaría de Marruecos, discutiendo con sus interperantes. Unos polpetos en el cristal de la ventana. Handicap alza la cabeza, nos ve, levántase gozoso y acude presuroso a la puerta, invitándonos a penetrar en el local. Nos sentamos solos ante un velador. Es la primera vez que volvemos a vernos, después del último España-Portugal. ¡Hay tela desde entonces para charlar unas horas!

—Estábamos discutiendo sobre los entrenadores—nos dice Handicap.

Nuestra conversación toma el mismo cauce, pero apenas llevamos tres minutos hablando, cuando Manolo interrumpe:

—Dejemos el fútbol. Vamos a hablar de otra cosa.

Por un momento, se nos antoja que Handicap sufre trastornos mentales. ¡El, cortando una conversación sobre fútbol!... ¿Nos va a hablar de política, del tiempo o de la familia?

Pero él nos saca inmediatamente de dudas, exclamando:

—Bueno, ¿y qué me dices del hockey?

Y a continuación nos expresa el entusiasmo cada día más creciente que este deporte despierta en Vigo. El hockey es ya una obsesión en la ciudad olívica. Una obsesión entre las mujeres y una obsesión entre los hombres. Tanto, tanto, que los jugadores del Celta emple-

zan a escamarse y reprochan a Handicap la importancia que viene concediendo al deporte del "stick". Ellos temen que los aficionados cambien de rumbo. Y Handicap opina que la fiebre actual del hockey es un poderoso estímulo para los futbolistas.

—Si vieras los partidos en el Club de Campo de Madrid—nos dice Manolo—, ¡qué éxito! Aún sin llegar a llenarse Bañados, hubo alrededor del estadio mas autonóviles que nunca, salvo en el partido con Portugal. Vinieron todas las chicas de Pontevedra y Villagarcía, donde el hockey empieza a ir a practicar, con el mayor entusiasmo. Los triunfos del Atlántida sobre las madrileñas fueron justísimos. Yo te aseguro que el hockey femenino gallego está destinado a grandes empresas; no ha de tardar mucho tiempo en imponerse. Las madrileñas serían más técnicas que las nuestras, pero a entusiasmo, a nervio, a brío, no hay quien venza a las gallegas. La mujer gallega es la más apta de las mujeres españolas para el cultivo del hockey, porque es también la más fuerte, la menos mixtificada. A las madrileñas se les vela el "plumero" del "cocktail" y de la vida trivial. Las nuestras son más sanas, más duras, tienen más fibra de deportistas...

Tenía razón Handicap. El hockey gallego está hoy en sus principios, pero en cuanto haya adquirido cierta madurez, no habrá región que aventaje a la nuestra en la práctica de este deporte. Porque la "hockeywoman" gallega es de la misma raza de María Pita y de esas admirables mujeres de espíritu y fortaleza varonil, que de manera tan admirable saben sustituir en sus labores a los varones que la emigración nos resta.

Nosotros, con la experiencia que nos deparan los grandes progresos de las jugadoras del Artabro, tenemos la evidencia de que antes de tres años el campeonato femenino de España vendrá a engalanar la vitrina de trofeos de algún club gallego.

Pero para ello es preciso que nuevas "hockeywomen" persistan en su entusiasmo; que no de día en día se propongan, cada vez con más firmeza, ser las primeras.

¡Y lo serán!

MARATHON.

Deportistas coruñeses



A este bella e inquieta hockeywoman, cuyo retrato publicamos hoy, le faltan sus más característicos atributos de jugadora. Porque, si sus aptitudes persisten—que persistirán—ella será la guardameta del Artabro Hockey Club. No importa, sin embargo, que por el momento carezca de las esenciales y un poco antiestéticas defensas que completan el uniforme de la jugadora encargada de oponerse en última instancia a la agresividad de las atacantes contrarias. Hasta ahora, a Nisa Segura—que es la hockeygirl retratada—le han bastado el stick y sus condiciones personales para destacar como la jugadora del Artabro más apropiada para ocupar el relevante y difícil puesto de portera.

Ella es menuda e inquieta, ciertamente, pero nadie que la haya visto jugar puede dudar de su buena colocación en el marco, de su valentía para afrontar los ataques de las delanteras enemigas y de la seguridad de su despeje.

Esta última condición es algo tan peculiar en Nisa que hasta figura en su fe de bautismo.

¿A ver si no es cierto que Nisa es Segura de nacimiento?

Fot. J. L. B.

El Deportivo a Pamplona

Y LOS UNIVERSITARIOS A RIAZOR

En el tren expreso de esta tarde salen para Pamplona los jugadores del Deportivo que el domingo contendrán con el Osasuna en el campo de San Juan.

Será este uno de los partidos más difíciles para los coruñeses, porque los navarros han mejorado muchísimo desde que pasaron por Riazor a principios de la Liga.

Por desgracia, tampoco esta vez podrá el Deportivo formar su mejor equipo. Siguen las lesiones y las enfermedades. ¡La invariable fatalidad que se ensaña con el Club local!

El equipo que jugará pasado mañana en Pamplona será el siguiente: Rodrigo; Ferrón, Alejandro; Esparrza, Rivera, Reboredo; Bebel, Triana, Chacho, Lele y Diz.

Con ellos irán Fariña, un directivo y el practicante señor Naya. En Riazor también habrá partido el domingo, si el tiempo no lo impide jugarán el equipo B del Deportivo y la notable selección de la Universidad de Santiago, en la que figuran elementos tan destacados como Trillo, Obanza y Golburu.

Prueba ciclo-pedestre en Santiago

Por vez primera en nuestra región, se va a celebrar una interesantísima carrera ciclo-pedestre, que tanta popularidad disfrutan en Vizcaya, Cataluña, etc. Tendrá lugar en Santiago el día 4 de febrero.

El semanario "Deportes", que se edita en Santiago, bajo la dirección del conocido cronista regional D. Carlos M. D. Vázquez, ha acometido con entusiasmo la organización de tan interesante carrera, que tendrá carácter regional, ganando el vencedor el título de campeón de Santiago ciclo-pedestre.

Entre los premios a disputar figura la "Copa de Honor", donada por don Honorino Méndez. Habrá otras copas y objetos de arte, excluyéndose los premios en metálico por tratarse de una gran prueba regional "amateur". Próximamente publicaremos el recorrido y detalle de los premios. Las inscripciones pueden hacerse dirigiéndose al redactor ciclista de "Deportes", señor Juiz.

Los corredores de Santiago pueden enviar por escrito su inscripción a la citada dirección.

ACERCANDOSE A LOS DEPORTISTAS

por JOSE MARIA MATEOS.

Una noticia muy simpática. El Club de San Lorenzo de Almagro, campeón de la Liga Profesional Argentina, ha celebrado su gran triunfo con un banquete.

A este banquete ha acudido, especialmente requerido, un salesiano, el Padre Massa, que estaba residiendo en Salta. Y el P. Massa estuvo allí, presidiendo a aquel medio millar de comensales, firmando "menús" sin cesar, porque todos querían llevar el recuerdo de aquel celoso salesiano que fué el alma del Club hoy campeón.

Muchos detalles de cariño y simpatía hacia este Padre deportista podíamos recoger, hacia este religioso que les dice a los allí reunidos como Don Bosco fué el mayor de los deportistas del siglo XIX. Y ¡el viva don Bosco! sale de la boca de aquella juventud deportiva y su hijo en Religión es aclamado por toda la muchachada.

La influencia del sacerdote en el deporte

El deporte, bien encauzado, puede y debe ser un auxiliar muy poderoso para conservar las buenas costumbres de la juventud. Desgraciadamente hay muchos deportistas que no saben serlo. Muchos viajes de deportes son la tapadera de juergas netamente antideportivas.

Como en el campeón argentino tenemos, es verdad clubs españoles en los que hay sacerdote que es algo que no puede separarse del club, que es como consubstancial a él. Son conocidísimos de la afición quienes acompañan a los teams famosos en todos los viajes.

Nada digamos de los equipos de pueblos pequeños, en que los párrocos u otros sacerdotes nunca faltan a verlos jugar y tienen siempre su consejo y su voz de ánimo como la cosa más preciosa.

¡Cuánto puede hacer, con esa su influencia, por el bien moral de aquellos muchachos!

Recuerdo hace años (es un ejemplo y podría citar muchos) que un club, pasado entonces a primera categoría, era temible en su campo. No se refiere esto a lo que jugase, aunque lo hacía muy bien, sino por su público. El público era temible. Alborotaba y hasta casi agredía. Menos mal que le faltaba el "casi".

Una tarde, el escándalo tomó caracteres muy serios. Al siguiente día recibí la visita de uno de los coadjutores de aquel pueblo:

—Por Dios, Buenc que censure lo ocurrido pero no se ensañe. Dulcifique cuanto pueda. ¡Si viera que obra estamos realizando!

Y me lo refirió. Fra un pueblo esencialmente revolucionario. Pero de un revolucionarismo muy peligroso, sobre todo en punto a religión. Las tabernas eran los "círculos de estudios" que más se frecuentaban. Pues, el fútbol, les iba sacando de las tabernas y de su revolucionarismo.

—No sabe usted bien la eficacia de esta obra. Ya ni se preocupan del comunismo. Que si ofende, que si penalty... Y como les queda la querencia, es natural que sean muy excitables. Ya los mejoraremos.

Efectivamente, por el medio indirecto del fútbol, aquellos sacerdotes lograron que se les acercasen quienes nunca pensaron en hallarse cerca de una sotana como no fuera para llevar a cabo algún disparate.

Un hombre, muy austero, me hablaba cierto día de la lamentable del tiempo que se pierde a cuenta de los deportes.

—Muy bien está, don Pedro, lo que usted dice, pero puede asegurarse que tengo en mí "haber", y que Dios me lo haya anotado es lo que deseo el conseguir que, por leer mis tonterías sobre deportes, más de uno de la cáscara amarga compre mi periódico. Para leer "deportes" los primeros días, pero después ya leeré lo demás; y gota a gota se hace el agujerito en la roca.

Campo de acción magnífico es el deportivo. Que no se ha ojeado de cultivar pero que se puede cultivar aún mucho más.

En el que debemos aprovechar muy bien el tiempo. Porque es un campo en el que florecen plantas de juventud, del hombre de mañana pero de un mañana que casi es hoy mismo.

En favor de la repoblación forestal

Tenemos noticia de que en la provincia de Pontevedra se viene haciendo una activa propaganda para lograr del Estado el aumento de la partida destinada a repoblación forestal.

Los trabajos logran éxito y ya fueron muchos los alcaldes que telegrafaron en tal sentido al Presidente del Consejo y a los Ministros de Agricultura y Hacienda.

Un partido de entrenamiento del equipo nacional, en Barcelona

MADRID, 25.—La Federación Española de Fútbol, en su reunión mensual, ha tomado varios acuerdos, entre los que figuran el aprovechar el partido que el día 14 se celebrará en Barcelona a beneficio del Irún, entre una selección catalana y otra de Centro-Guipúzcoa, para en lugar de esta última alinear en partido de entrenamiento la selección española.

Se declaró vencedor del partido Unión de Vigo-Júpiter al primero, por la retirada del Júpiter, al cual se multa.

Se tomaron otros acuerdos sobre otros partidos celebrados o no.

MALACITANO, 2; SEVILLA, 0

MALAGA, 25.—El Malacitano y el Sevilla, campeón del grupo B y colista del grupo A, respectivamente, han jugado el primero de sus dos partidos eliminatorios para la Copa de España.

Los malagueños jugaron fuertemente y derrotaron a los sevillanos por dos tantos a cero.

EL ATHLETIC DE MADRID

SIGUE ACAPARANDO

MADRID, 25.—Se asegura que el medio ala del Unión de Irún, Peña, ha establecido negociaciones con el Athletic madrileño y es probable que la próxima temporada defienda los colores de este Club.

"VICTORIA" POR INCOMPA-

RECENCIA

El reserva del "Relleño" desahó para ayer al equipo "Once Internacional", los cuales no acudieron al campo del "honor". Con este motivo, los "rellenistas" se han declarado vencedores.

Aero-Club "Compostela"

SANTIAGO, 25.—Habiendo sido hecho público por un diario regional que este Aero-Club ya había realizado la compra de los terrenos destinados al Aeropuerto, nos interesa hacer constar que lo único que se ha hecho fué adquirir el compromiso de venta de sus propietarios, puesto que lo recaudado aún no alcanza a la cifra necesaria para su compra.

También interesa hacer público, que a partir de hoy, las comisiones autorizadas para recoger donativos irán provistas de una tarjeta de presentación que los identificará, a fin de evitar posibles sorpresas a la buena fe de los donantes, cuyos nombres se publicarán con la cantidad recibida en la prensa local y regional, como hasta la fecha se viene haciendo.

Se ruega a los señores que tengan alguna cantidad destinada a este fin, se sirvan entregarla en el local social, o en los establecimientos ya hecho público que reciben los donativos, a fin de poder adelantar los trámites de adquisición y que sea posible la inauguración oficial en las fiestas patronales próximas.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Una gitana pronostica a un marido que su mujer le será infiel. Las torturas que sufre el presunto ofendido no son para descritas. Aquellos se aminoran un tanto al vaticinarle una pitonisa francesa, a quien consulta, que solamente podrá darse el caso que le aúrga la gitana agorera, de pretender a su esposa un hombre cuyos nombres y apellidos correspondan a las iniciales "S. S. S." que es el título de la obra estrenada ayer.

Con este absurdo asunto caldiciense las situaciones graciosísimas que provocarán Muñoz Seca y Pérez Fernández. Desde un millón medidor de la fidelidad o cosa así hasta lo más extraordinario se presencia en medio de fuego granado de chistes de todas clases y categorías.

La compañía, como siempre, discretísima y Fernando de la Riva insuperable.

EN EL LINARES

La hora del cocktail da a conocer las poco recomendables costumbres de estos tiempos. Entre ellas la de ingerir esas mezclas infernales antitélicas del chocolate que era el dispendio que se permitían nuestros ascendientes.

Se aprecia la libertad de usos y modos actuales que muestra Bebe Daniels muy inteligentemente con su gracioso desenfado.

Jurado mixto de espectáculos públicos

La Comisión Inspectora de espectáculos públicos de esta ciudad, recuerda a los profesores de orquesta la necesidad que tienen, para actuar en su profesión, de hallarse provistos del correspondiente

LA HERENCIA SOCIALISTA EN AUSTRIA

"Un ejemplo de lo caro que cuesta el socialismo".

La opinión internacional está viendo en Austria solamente la lucha contra el racismo. Un pequeño país como el austriaco se enfrenta con un gran país como Alemania, en los momentos que domina en el segundo una estrecha solidaridad y una férrea disciplina. Un canciller como Dollfus a quien por su reducida estatura se le aplica el apodo de Napoleón de bolsillo" resiste con empuje victorioso a Hitler con toda la organización de propaganda y acometividad que éste lleva tras de él.

Esto es lo que se ve con más relieve de la pequeña República Austriaca; pero la lucha de Dollfus no es solamente con el racismo sino también con el socialismo. Buena prueba de ello es la liquidación que tiene que llevar a cabo de la gestión social-demócrata de Viena. Instalados los socialistas en la municipalidad de Viena perdieron de tal modo el sentido de la medida para realizar gastos, muchos de ellos sumarios, y gravar consiguientemente el presupuesto, que la herencia de aquella gestión constituye hoy uno de los graves problemas económicos y sociales a que el Estado austriaco tiene que hacer frente.

Veamos algunos datos. Durante diez años el Municipio de Viena gastó más de 850 millones de schillings (puede calcularse al cambio actual cada schilling en unas siete pesetas) para alojar con un lujo que excede al existente en cualquier otro país; millares de obreros y sus familias en enormes edificios. Sobrevenida la crisis económica y el paro, los obreros no pueden satisfacer el alquiler y hoy no produce lo que se cobra en tales edificios lo bastante para sus gastos de conservación y reparaciones más urgentes.

El dominio que tenían los socialistas austriacos en el Parlamento les llevó a multiplicar las instituciones de seguros sociales: la enfermedad, el retiro, el accidente, el paro, todo fué atendido. Se compró un gran palacio de un antiguo Banco para la instalación de las cajas correspondientes y se creó una frondosísima burocracia. Las asociaciones socialistas siguieron el ejemplo e instalaron lujosamente sus servicios médicos creando otra nueva burocracia, cuyas dos terceras partes corrían a cargo de los patronos. Sobrevenió también la repercusión de la crisis, disminuyeron los adheridos a estas cajas, bajaron las contribuciones que se pagaban con destino a ellas, los préstamos aumentaron y ya en 1932 se registró un déficit total para estas instituciones de 25 millones de schillings que pasó a ser de 30 millones en 1933 y se calcula excederá a los 50 en el año que ha comenzado.

En una de las industrias en que

más se ha dejado sentir la mano de los socialistas es en los ferrocarriles. Los ingresos de éstos que el año 1930 alcanzaron 679 millones de schillings ha pasado en el año 1933 a ser solamente 423 millones. Aun cuando las empresas ferroviarias han reducido considerablemente sus gastos se encuentran con que por efecto de la política socialista, el 75 por 100 del total de aquellos gastos se invierte en personal, dándose el caso de que mientras Suiza, que tiene una red ferroviaria mucho mejor explotada que Austria, solo dispone de 31.758 ferroviarios, Austria dispone de 58.000. Pero no es esta la única carga de personal que tienen los ferrocarriles austriacos, sino que mientras duró el mando de los socialistas, aquellos correccionarios a quienes querían colocar eran enviados al ferrocarril y se obligaba por la organización roja a la Dirección a que concediese pensiones a todos estos nuevos empleados y hoy el número de pensionados excede de 80.000, consumiendo la suma de 185 millones de schillings por año.

En el año 1922, época de gran especulación bursátil, en la que los Bancos necesitaban numeroso personal, la cifra de empleados de Banca en Viena era de 6.000. Hoy este número está duplicado porque los dirigentes del partido socialista hicieron en los Bancos lo mismo que habían hecho en los ferrocarriles. Así se ha llegado al caso de que los tres más grandes Bancos de Austria—el Credit-Anstalt, el Bankverein y el Banco de Descuento—reparten al capital 45 millones y gastan en personal 43. Se calcula que sería necesario reducir a un 60 por 100 de empleados; pero como a los diez años de servicios son ya titulares de pensiones, los Bancos no se atreven a hacer el despido y van arrastrando una vida de languidez.

He aquí un caso bien típico de adonde conduce la gestión socialista, no por immoralidades, sino por sectarismo. Entienden los socialistas que el Estado es el campo sobre el cual se puede actuar y vivir, ya que a él encomiendan toda suerte de funciones y de ingerencias, y lógicamente van introduciendo en la red estatal a todos los correccionarios a quienes desean asegurar una pensión o utilizarle en un servicio. La iniciativa privada, la empresa, no es nada para ellos; el solo refugio es el Estado. Por eso en toda administración socialista los gastos públicos crecen desmesuradamente y el final no es otro que la ruina en las haciendas privadas y la quiebra en las públicas. Este ejemplo austriaco que destaca por su elocuencia no es único; es sencillamente uno más.

Mariano MARFIL.

(Prohibida la reproducción).

Ferrocarriles del Norte

SUPRESION DE UN SERVICIO

Desde el día primero de febrero próximo dejará de circular el coche mixto, compuesto de camas y asientos de primera, que salía los lunes, miércoles y viernes de La Coruña para Hendaya, quedando igualmente suprimido el que salía de Vigo, con igual destino.

EN VIAJE DE INSPECCION

En viaje de inspección de la línea, estuvo ayer en La Coruña, regresando en el expreso a Madrid, el jefe de tracción de la Compañía de Ferrocarriles del Norte don Eugenio Terrán, el ingeniero jefe de combustión, don Manuel Maese, el jefe de máquinas don Luis Rasquin y el ingeniero industrial don Juan del Arco, hijo de la condesa de Arcentales.

Los Auxiliares de Farmacia

En atento besalamano nos participa el presidente de la Asociación provincial de Auxiliares de Farmacia que se ha hecho cargo de la dirección de la entidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José M. Moledo; vicepresidente, don Manuel Durán Montes; tesorero, don José López Senas; secretario, don Laureano Márquez; vice, don Mariano Rey Lamas; vocales, don Enrique Suances y don Eugenio Sánchez.

Desearnos a la nueva directiva muchos éxitos en su labor.

En consecuencia se hace esta advertencia a fin de evitar el perjuicio que supondría para las personas o entidades que contratan profesionales sin la necesaria documentación, ya que en lo sucesivo no se les permitirá actuar más que en la forma dicha.

DE MARINA

PRESENTACIONES

Deben presentarse a la mayor brevedad en la Delegación Marítima de esta capital para comunicarle noticias interesantes respecto a sus nombramientos, los individuos siguientes: Manuel Cousillas Pasandín, Bartolomé Calderón Campelo, Antonio Calm Dapena y Víctor Antonio Constillas Mosquera. ...

También se interesa la presentación en la subdelegación Marítima de La Coruña para hacerles entrega de documentos de los inscriptos siguientes, o sus familiares: Andrés Ríos Varela (voluntario); Ramón Méndez Segade; José Alvedro Palleiro, Luis Doncel Pérez (voluntario); Avelino Gómez Regueira, Quintín Catolra Aragao, y Juan Antonio Caridad Díez (voluntario).

Justa protesta

Un estimado vecino de la comarca de Teo se dirige a nosotros protestando contra la conducta que vienen siguiendo determinadas publicaciones editadas en América e inspiradas al parecer por algunos hijos de aquella hermosa y rica comarca.

Con tal desprecio de la verdad y con olvido de elementales normas de convivencia se ataca a determinadas personas del país atribuyéndoles hechos y actitudes en las que jamás han pensado.

Con gusto recogemos la queja de nuestro amable comunicante, aunque no tenemos la menor confianza de que esto sirva para corregir las demasías que deploramos. Son otros los caminos que deben seguirse aunque, claro está, no somos nosotros sino los directamente interesados, quienes deben señalarlos y recorrerlos.

EL IDEAL GALLEGO es vendido en Padrón, Estanco de doña Vicenta Hermida

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

UN RETO

El "Athletic Bala Roja" reta por mediación de este diario a los "Once Comunistas" para jugar un partido el domingo día 28 a la hora y campo que ellos designen.

El "Bala Roja" alineará de la siguiente manera: Antonio; Abelardo, Larrosa; Castro, Sánchez, Goyanes; Criado, García, Salvador, Sprint y Cortés.

Se ruega la contestación lo antes posible por este diario.

El "Athletic Bala Roja" convoca a todos sus socios y jugadores a junta general extraordinaria que se celebrará hoy viernes 26 a las 8 y media de la noche en el lugar de costumbre. Se ruega la más puntual asistencia.

El Capitán, Manuel Sánchez.

SIN QUERER CONTRA PORTALEZA

El próximo domingo día 28 se jugará un partido amistoso en el campo del "Sin Querer" a las 3 de la tarde, entre los eternos rivales "Fortaleza" (R.) y "Sin Querer" (R.). Dada la valía de ambos equipos se verá el campo muy concurrido por los admiradores de dichos equipos. Los reservistas del "Sin Querer" alinearán en la forma siguiente: Ignacio; Chozas, Alvedro; Horacio, Remigio, Enrique; Gerardo, Seoane, Manolo, Marcelino y Emilio.

El "Sin Querer" reta a los siguientes equipos: "Chacho", "Galicia Sport", "Oza", "Español", "Once Gallegos" y "Racing Parrote".

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1706

CALENDARIO

Partidos de Liga que se disputarán el domingo próximo:

PRIMERA DIVISION

En Madrid, titular (2-1) Barcelona.

En Valencia, titular (1-3) Donostia.

En Bilbao, Arenas (1-4) Racing.

En Barcelona, Español (0-5) Athletic bilbaíno.

En Oviedo, titular (2-4) Betis.

SEGUNDA DIVISION

En Sabadell, titular (1-3) Athletic madrileño.

En Irún, Unión (1-3) Murcia.

En Pamplona, Osasuna (0-4) Deportivo.

En Vigo, Celta (1-2) Alavés.

En Sevilla, titular (0-0) Sporting.

TERCERA DIVISION

En Baracaldo, titular (1-0) Nacional.

En Avilés, Stadium (3-2) Racing ferrolano.

En Valladolid, titular (2-2) Logroño.

En Cartagena, titular (0-3) Hércules.

En Elche, titular (1-2) Gimnástico.

En Valencia, Levante (0-3) Zaragoza.

En Granada, Recreativo local (2-2) Girona.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden al tanteo del partido de ida. La tercer división concluye en su fase eliminatoria.

Schmeling-Baer, en Abril

NUEVA JERSEY, 25.—El campeón del mundo, Max Schmeling, ha firmado un combate contra el norteamericano Max Baer, que se celebrará en el mes de abril.

HOY LIQUIDACION

Los Almacenes EL BEBE ITAL, San Andrés, 11 500 Jerseys para niños de todas las edades, a 4 y 5 pesetas, cuyo precio era de 17 pesetas

La Diputación de Pontevedra pide se suprima la importación de madera

Esta prohibición regiría mientras no halle colocación la de producción nacional

Un propietario regala el solar para la Audiencia

PONTEVEDRA, 25.—En la sesión celebrada últimamente por la Comisión Gestora de la Diputación provincial se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos: Se dió cuenta del oficio del Presidente del Consejo de Administración del Manicomio de Conjo contestando al de esta Comisión de 11 del corriente, sobre el pago y aumento de estancias, quedando enterada del mismo, y acordando pasarla al Ordenador de pagos con el ruego de que se satisficiera el mayor número posible de cuentas aprobadas.

Se aprobaron cuentas de estancias de 6 dementes en el Manicomio de Valladolid; de Repoblación y apicultura de la primera quincena de enero del período voluntario de cédulas del Ayuntamiento de Lavadores del año 1932, del delineante señor Morelra, por servicios practicados en la oficina del arquitecto y quedaron sobre la mesa cuentas de locomoción del servicio forestal.

LA IMPORTACION DE MADERAS

PONTEVEDRA 25.—La Comisión aprobó la propuesta de uno de sus vocales, acordándose solicitar del Ministerio de Agricultura se suprima la importación temporal de maderas para envases, mientras no se coloque la madera nacional, que está sufriendo grandes perjuicios por la competencia de la extranjera, paralizando las numerosas fábricas de aserrar que funcionan en nuestra región y desvalorizando el valor de nuestros bosques.

OTROS IMPORTANTES

ACUERDOS. — UN EDIFICIO PARA LA AUDIENCIA

Además de los acuerdos que refrendamos la Comisión gestora de la Diputación tomó otros de gran interés. Se dió cuenta en la sesión de una carta del propietario de esta ciudad don José Vileta Arca, que dirige al presidente Sr. Vías del Monte, y que entre otras cosas, dice:

Pontevedra debe tener como otros tantos pueblos un edificio propio para Audiencia, sin que la instalación de estos servicios constituya una carga en ninguno de los presupuestos de las entidades populares.

Para la construcción de ese edificio, hago el ofrecimiento gratuito del terreno que se puedan necesitar, mas o menos 20 a 25 m. de frente por 35 a 40 de fondo, en los solares que hoy ocupa el campo de fútbol del Eiría; esto es, al lado de las oficinas de la Jefatura de obras públicas. Este lugar solo dista 40 m. más del centro de la población (Plaza de la Peregrina), que el edificio donde en la actualidad están indecorosamente instalados los servicios de la Audiencia.

Este ofrecimiento que gratuitamente hago a la Diputación, para que esta entregándolo al Estado, aparezca contribuyendo a tan importante obra permitirá construir un amplio edificio de cuatro fachadas, en el que podrán ser instalados debidamente todos los servicios de Justicia.

La Comisión gestora acordó ver con gran satisfacción el acto filantrópico del señor Vileta, y dirigirse seguidamente una instancia al Ministerio de Justicia ofreciendo dicho solar y pidiendo que se designe un técnico que venga a reconocerlo y formule el correspondiente proyecto, haciéndose cuantas gestiones sean necesarias para que se lleve a cabo la construcción de este edificio tan necesario.

GESTIONANDO LA REALIZACION DE OBRAS

PONTEVEDRA, 25.—La Asociación Patronal de esta ciudad al igual que otras entidades pontevedresas ha dirigido varios telegramas y cartas a distintas personalidades de Madrid interesando la realización de obras para conjurar la crisis que aquí se observa y entre las contestaciones favorables que ha tenido la Patronal, figura una atenta carta del Diputado por esta provincia don Honorio Maura.

Dice entre otras cosas el señor Maura que en cuanto recibió la carta del Presidente de la Patronal señor Melero en la que le pedía apoyase la petición de las entidades de la capital sobre las obras del ferrocarril a Marín y las del varadero del mismo puerto, fué a la Dirección general de Obras públicas y a la de Puertos para hacer la gestión que se le indicaba.

Como existen dificultades de orden legal que impiden realizar esas obras por Administración, recibió el señor Maura la promesa de que se abreviarían los trámites burocráticos para que cuanto antes se reanuden las obras.

Manifiesta el señor Maura que de todos modos insistirá en su gestión, para que sean satisfechos los deseos de esta ciudad.

UN COMPANERO QUE TRIUNFA

PONTEVEDRA, 25.—En los exámenes extraordinarios celebrados estos días en Santiago terminó la carrera de Derecho, nuestro apreciado compañero el funcionario de la Diputación provincial y Presidente de la Asociación de la Prensa don Manuel Cabanillas Pérez. Felicitamos cordialmente al apreciado amigo.

OTRO QUE TAMBIEN TRIUNFA

PONTEVEDRA, 25.—En los exámenes celebrados estos días en Santiago obtuvo el título de Abogado el Secretario de la Junta provincial de Beneficencia y concejal de nuestro Ayuntamiento don Alberto Martínez, a quien felicitamos por su éxito.

Vimianzo

LA REPOSICION DEL AL CALDE SEÑOR POSE

VIMIANZO. — Confirmando la noticia que ayer anticipamos referente a la reposición en la Alcaldía de don Daniel Pose Pereira, destituido por el anterior gobernador de la provincia, a causa de su carácter derechista, hoy, miércoles, se ha posesionado de su cargo, cesando en él don Víctor Vázquez.

Con tal motivo, y aunque su reposición haya sido un acto de estricta justicia, tanto el Sr. Pose como la Unión de Derechas local están recibiendo infinitas de plácemes.

SECCION MEDICA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

Antonio Benavente Martín
FELIZO, 1. PRIMERO

T. NUNEZ CONDE
MEDICO CIRUJANO "SPECIALISTA"
EXPRACITANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de MUJER.
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6 SAN ANDRES, 117. Segundo. LA CORUÑA

MITCHELL THONSON
DENTOLOGO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7 CANTON PEQUEÑO, 12, primero LA CORUÑA
Teléfono: 2338

Antonio SIERRA
Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8 Fontán, 3. Teléf. 344

DOCTOR BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco REAL 33, SEGUNDO
Teléfono, número 2239

OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6

ALOSADA
Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6

INTERESANTE!
ENSEÑANZA GRATUITA DEL ACCESORIO DE PUNTO DE ALFOMBRAS
La COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER, en su deseo de difundir estas enseñanzas, ha organizado los LUNES de cada semana CURSOS ESPECIALES en todas sus Tiendas COMPLETAMENTE GRATUITOS, donde, merced a este ingenioso y práctico aparato "Singer-Graft" se pueden ejecutar, sin tener conocimiento alguno de bordado, labores de exequito gusto y remarcado, como son: alfombras, reporteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros de señora, trajes para niño, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, flecos, mantas para "cochecitos", capitas, etc., y un sin fin de trabajos de muy poco coste y con una rapidez incalculable.

Inviamos por el presente anuncio a todo el que lo desee a inscribirse en cualquiera de nuestras Tiendas para recibir la referida enseñanza.
COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Canton Grande, 6 y 7 Teléfono: 2337
LA CORUÑA

Puente Ulla

PUEBLO ULLA.—El domingo 21 del presente vinieron a esta los elementos que integran el cuadro de declamación de la Juventud Católica de la vecina parroquia de Santa Cruz de Rivadulla, donde dieron una artística velada.

Antes de empezar el festival, el joven don Ignacio Andújar les dió breves palabras de saludo, en nombre de la naciente Juventud Católica de Puente Ulla, que fueron contestadas por el joven don Lino García, que en nombre de los de Santa Cruz, agradeció las palabras de cariño que le tributaban. Luego, se celebró la velada, que resultó magnífica. Pusieron en escena "Eu son de Xavestre", "Estuata a Pablo Anchoa" y "Trato a cegas", y terminaron con alegres cantos para complacer al numeroso público que no terminaba de aplaudir. No ponemos nombres de los que se distinguieron, porque todos lo han hecho admirablemente.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Jesús Antonio Rumbo Barreiro, Andrés Ferrín Díaz, Dolores Olga Mellán y Mellán, José Manuel Navarro Torrelro, Carmen Esther Soler Peña y Pilar Sánchez Rodríguez.

Defunciones: María del Pilar Suárez de Centi Cosgaya, de 13 años (septicemia).
Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Oscar Gómez Rodríguez, Salvador Gijón Raño, José Vidal Souto y Carmen Torices Sillera.

Defunciones: Carlos López Arias, 14 meses (bronquitis); Dolores Arizmendi Jaspé, 1 año (bronquitis); María Elvira González Domínguez, 10 meses (meningitis fímica); Inés Yáñez Martínez, 6 años (endocarditis aguda); Pilar Seljo Sánchez, 45 años (tuberculosis pulmonar); Juan Iglesias Pardo, 42 años (cáncer de estómago); Leonor Fernández Rodríguez, 53 años (sarcoma renal derecho); Antonio Sexto Campelo, 84 años (arterio esclerosis); y Andrés Domínguez Rodríguez, 11 meses (pneumonia).
Matrimonios: José Rodríguez Mantilla con Consuelo Martínez Mena.

Defunciones: Elsa Fernández Vázquez, de 70 años.

BUQUES DE GUERRA
FERROL, 25.—Procedentes de Santander entraron en el puerto los remolcadores "Ferrolano" y "Ciclope", de la marina de guerra, remolcando a un tren de dragado adquirido para la Base naval de San Javier (Cartagena).

LICENCIA POR ENFERMO
FERROL, 25.—Se le concedieron dos meses de licencia por enfermedad para Cartagena y Murcia al auxiliar de oficina de la Armada, don José Rolg López.

NOMBRA MIENTOS DE MARINA
FERROL, 25.—Ha sido nombrado vocal de la Junta de deportes de la Base naval de Cádiz el comandante médico don Antonio de la Cruz Gurri.

—Idem jefe de los servicios y sección de máquinas, con carácter interino al coronel maquinista don Abraham Alonso Méndez.

—Idem maquinistas alumnos en prácticas los alumnos que han terminado el segundo año relacionados a continuación y escalafonados por el orden que se indica.

Dicho personal será destinado a la escuadra y embarcará en los buques que más naveguen.

Son los siguientes: don Juan Morata Abellán, don José García García, don Francisco Estrados Andreu, don Marcelino Llano Cotrofe, don Eulogio López Ordóñez, don Sebastián Riera Salas, don José Alfocea Cano, don Manuel de la Cruz Morales, don Manuel Sánchez García y don Juan F. García Fernández.

NOTICIAS DE MARINA.—DEL DEPARTAMENTO
FERROL, 25.—El Alférez de Navío don Félix Fernández Fournier cesa en el "Galatea" y pasa a disponible forzoso.

Se pasaportan para Cartagena a los buzos de tercera Juan Chao Pereira y Joaquín Solano Campillo que van a revalidar su actividad en la Escuela del Cuerpo, y al alférez de navío don Aquilino Prieto Fernández que va a hacer el curso de Radiotelegrafía.

Idem idem para Madrid destinado al Ministerio, al maestro de artillería José Molins Cruz que cesa en el "Jaime I".

Mareas para hoy
Pleamarea: por la mañana a las 0,00 horas, altura 0,00 mts.; por la tarde a las 12,34 horas, altura 2,94 mts.
Bajamarea: por la mañana a las 6,24 horas, altura 1,59 mts.; por la tarde a las 18,58 horas, altura 1,52 mts.

EL IDEAL CALLEJO

CRONICA FERROLANA

EL PUERTO

FERROL, 25.—Entrados: motorero "Segunda Ramona", de La Coruña, en lastre.

Salidas: vapor inglés "Wallsend", para Alejandria, con mineral.

Este buque, según hemos anticipado reparó aquí las averías sufridas en el timón por las que se vió obligado a entrar de arribada en este puerto.

NATALICIO

FERROL, 25.—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la señora del maquinista de la Armada don Manuel Leira Manso (de soltera, Carmen Anelros Manso).

PRESENTACIONES
FERROL, 25.—Deben presentarse en la subdelegación marítima de este puerto para un asunto que les interesa doña Dolores Colombo, viuda de González Villamil y José Manuel Díaz Romero, vecinos de Ferrol y Juan Soselle López y Antonio Piñeiro Martínez, de Narón.

—También deben presentarse en las oficinas del Juzgado municipal para recoger documentos, Emilio Otero Pazos, Ramón Maneiros García y María de los Dolores Cortizas Espiñeira.

DETENIDOS POR AGRESION

FERROL, 25.—Por la Policía fueron detenidos Plácido García Coto, Edmundo Martín Sierra y Manuel Ferreira Castro, vecinos de Ferrol, por agresión a los cargos del resguardo de arbitrios municipales Enrique Castro Torres y Antonio Vázquez, al tratar éstos de impedir la introducción en la ciudad de varios artículos que los detenidos pretendían sin satisfacer la cantidad que señalan las ordenanzas municipales.

Los tres matuteros fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción ingresando en la cárcel.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 25.—Nacimientos: Benito Seoane Sanjuan, María Victoria Josefa Pérez Villasmán, y Manuel María Aveñino Leira Anelros.

Defunciones: Elsa Fernández Vázquez, de 70 años.

BUQUES DE GUERRA
FERROL, 25.—Procedentes de Santander entraron en el puerto los remolcadores "Ferrolano" y "Ciclope", de la marina de guerra, remolcando a un tren de dragado adquirido para la Base naval de San Javier (Cartagena).

LICENCIA POR ENFERMO
FERROL, 25.—Se le concedieron dos meses de licencia por enfermedad para Cartagena y Murcia al auxiliar de oficina de la Armada, don José Rolg López.

NOMBRA MIENTOS DE MARINA
FERROL, 25.—Ha sido nombrado vocal de la Junta de deportes de la Base naval de Cádiz el comandante médico don Antonio de la Cruz Gurri.

—Idem jefe de los servicios y sección de máquinas, con carácter interino al coronel maquinista don Abraham Alonso Méndez.

—Idem maquinistas alumnos en prácticas los alumnos que han terminado el segundo año relacionados a continuación y escalafonados por el orden que se indica.

Dicho personal será destinado a la escuadra y embarcará en los buques que más naveguen.

Son los siguientes: don Juan Morata Abellán, don José García García, don Francisco Estrados Andreu, don Marcelino Llano Cotrofe, don Eulogio López Ordóñez, don Sebastián Riera Salas, don José Alfocea Cano, don Manuel de la Cruz Morales, don Manuel Sánchez García y don Juan F. García Fernández.

NOTICIAS DE MARINA.—DEL DEPARTAMENTO
FERROL, 25.—El Alférez de Navío don Félix Fernández Fournier cesa en el "Galatea" y pasa a disponible forzoso.

Se pasaportan para Cartagena a los buzos de tercera Juan Chao Pereira y Joaquín Solano Campillo que van a revalidar su actividad en la Escuela del Cuerpo, y al alférez de navío don Aquilino Prieto Fernández que va a hacer el curso de Radiotelegrafía.

Idem idem para Madrid destinado al Ministerio, al maestro de artillería José Molins Cruz que cesa en el "Jaime I".

Mareas para hoy
Pleamarea: por la mañana a las 0,00 horas, altura 0,00 mts.; por la tarde a las 12,34 horas, altura 2,94 mts.
Bajamarea: por la mañana a las 6,24 horas, altura 1,59 mts.; por la tarde a las 18,58 horas, altura 1,52 mts.

Vida social y obrera
La Asociación Profesional de Empleados de Oficina, celebra hoy junta general extraordinaria, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Capitán Galán, 36, primero.

Tres heridos en el vuelco de un auto en Abadín (Lugo)

LUGO, 25.—Cuando desde Mondoñedo se dirigía a esta ciudad el automóvil que hace el recorrido por Cospeito, sin que se sepan las causas, volcó en las cercanías de Abadín.

Sus ocupantes resultaron heridos de más o menos importancia, siendo trasladados al Hospital de esta ciudad los tres siguientes:

D. Jacinto Fernández Álvarez, de 23 años, soltero, viajante de comercio y vecino de La Coruña. Fué asistido de contusiones en todo el cuerpo, marchando a su domicilio una vez practicada la primera cura.

D. Gervasio López Pardo, de 35 años, soltero, vecino de Piñeira (Fonsagrada), que sufre una herida cortante desde la oreja izquierda al mentón. Pronóstico reservado al mentón. Pronóstico reservado. También pasó a su domicilio.

D. Dionisio Fernández y Fernández, de 33 años, casado, maestro de Piñeira (Fonsagrada). Presenta fractura abierta del tercio inferior de la pierna derecha. Pronóstico grave. Quedó hospitalizado.

VISTA DE CAUSAS

LUGO, 25.—Ayer, ante el Tribunal de urgencia, se vió una causa instruida por el Juzgado de Beceira, por tenencia de armas de fuego, contra José Ríos Fernández, que fué condenado a cinco meses de arresto mayor.

Defendió al procesado, el señor Cela.

Ante el Tribunal ordinario, se vió otra causa del mismo Juzgado, por lesiones, contra José Gómez López, para quien pidió el fiscal cuatro meses de arresto.

Defensor, D. Darío Vela.

Vióse también otra causa procedente del Juzgado de Lugo, contra Florentina Castro Pallín, por allanamiento de morada.

El fiscal pidió dos meses y un día de arresto y multa de 750 pesetas.

Defendió, el mismo señor Vela.

Por último, se celebró otra vista contra José Ramón López Becerra, acusado por el Juzgado de Lugo de un delito de estafa.

El fiscal solicitó que fuese condenado a dos meses y un día de arresto.

Como letrado intervino el señor Gayoso Castro.

ACTUACION POLICIACA
LUGO, 25.—Por la Policía se cursaron al Juzgado municipal diligencias contra Carmen Díaz, por haber causado lesiones a Manuela Cabado.

También denunciaron al gobernador civil a Daniel López, por promover escándalo y blasfemar, imponiéndole la primera autoridad civil de la provincia 25 pesetas de multa.

A la misma autoridad fué denunciada Emilia Arias Diéguez, por ejercer clandestinamente la prostitución. Fué ingresada en el Hospital.

UN BANQUETE
LUGO, 25.—Ayer, siguiendo tradición costumbre, se reunió en fraterno banquete el personal de la Diputación Provincial, para festejar la feliz entrada del año.

DE EXAMENES
LUGO, 25.—El sábado 27, a las nueve de la mañana, darán comienzo en el Instituto de esta capital los exámenes de los alumnos matriculados a quienes faltan una, dos o tres asignaturas para obtener el título de bachiller.

PROMESA A LA BANDERA
LUGO, 25.—Ayer, con la solemnidad acostumbrada, se celebró en el cuartel de San Fernando el acto de prestar promesa de fidelidad a la bandera los reclutas de cuota recientemente incorporados a filas.

Las fuerzas formaron sobre la base de una Compañía, con escuadra y bandos. Condujo la bandera el teniente don Joaquín Ordaz y mandó el pelotón de reclutas el teniente don Eduardo Ochoa, pidiendo la promesa el teniente coronel señor González Morales.

Al acto asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

UN DETENIDO
LUGO, 25.—La Benemérita del puesto de Sober, detuvo y entregó a la autoridad judicial competente al vecino de la parroquia de Acedre, en el municipio de Pantón, Perfecto Pérez González, que, careciendo de licencia y guía, usaba una pistola, que le ha sido ocupada.

C.

Boletín Oficial
El de ayer publica lo siguiente: Anunciando la provisión de la vacante de farmacéutico titular de Artojo. El plazo para solicitar es el de un mes.

Declarando el abandono provisional de mercancías procedentes de viajeros desembarcados en este puerto del vapor "Sierra Ventana".

Haciendo público el resultado de las subastas celebradas para hacer efectivos los débitos de doña Ernestina Correa al Tesoro público por el concepto de derechos reales.

Anuncios de las Juntas del Censo de Puentevedra, Moaña, Cabana, Frades, Oleiros y Riveira sobre designación de locales para colegios electorales y vocales de las mismas.

Boletín Oficial

MOAÑA.—Con gran esplendor y solemnidad ha celebrado la Juventud Católica la bendición de su bandera, el pasado domingo 21 del actual, celebrándose con tal motivo los siguientes actos:

A las ocho y media, misa de comunión general en la iglesia parroquial de esta villa. Se acercaron a recibir el pan de los ángeles todos los socios de la Juventud y las representaciones de las Juventudes Católicas de Cangas, Beluso, Marín, Placeres, Pontevedra, Poio y Cambados, los cuales asistieron a todos estos actos con sus respectivas banderas.

Durante la comunión cantaron los jóvenes varios motetes alusivos a tal acto, ayudados por el pueblo; a la terminación de la misa se procedió a la bendición de la bandera, entrega de ella y jura de la misma.

Realizó su entrega la madrina señorita Maruja Soage Hermida, quien pronunció un hermoso discurso lleno de unión y amor hacia la J. C. de esta villa.

A dicho discurso contestó en nombre de la Juventud el Conserjario Regional de las J. J. C. C. de Galicia, don Jesús Rodríguez Cadarso, cura párroco de Cambados.

Dirigió un hermoso discurso a los socios de esta Juventud, instándoles a cumplir y obrar como buenos católicos. A la terminación se procedió a la jura de la bandera y el desfile de los socios.

A las cuatro de la tarde se celebró en un amplio local que estaba lleno de gente una velada.

Hace uso de la palabra el secretario de la J. C. de Moaña don Eugenio Piñeiro.

Expone de una manera clara y sencilla que la J. C. E. no es ningún partido político, sino que la única política que ejerce es la defensa de la Religión Católica.

A la terminación hace uso de la palabra el presidente de dicha Juventud don Francisco Trigo, exponiendo con gran brillantez lo que es y lo que representa la J. C.; le siguió en el uso de la palabra el gran propagandista de la J. C. de Pontevedra, don Hipólito Codesido, pronunciando un hermoso discurso sobre "Observaciones de la J. C."

Habla luego el secretario de la Unión Diocesana don José Luis Gilmeno, desglosando lo que es la J. C. bajo el triple lema de "Estudio, Acción y Piedad".

Le sigue en el uso de la palabra el presidente de la misma Unión, don Juan Montero Botana, haciendo un pequeño bosquejo de las jerarquías que existen en la J. C. y para que sirvan.

Habla en seguida el secretario del Consejo Regional de las J. J. C. C. de Galicia, don Cándido Varela de Lima. Trae un saludo de dicho Consejo para la J. C. de Moaña y para todo el pueblo católico de dicha villa. Por último hace uso de la palabra don Jesús Rodríguez Cadarso, el cual estudia de una manera clara y sencilla el capital y el trabajo relacionado con la Iglesia, basándose en la "Rerum Novarum".

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, terminando este acto de perdurable memoria en el pueblo de Moaña, con grandes vivas a la J. C. E. a Cristo Rey y a la J. C. de Moaña.

La J. C. de Moaña nos encarga de dar las más expresivas gracias a todos los señores que han asistido a estos actos y a lo que ayudaron con sus donativos para poder adquirir la bandera.

El de ayer publica lo siguiente: Anunciando la provisión de la vacante de farmacéutico titular de Artojo. El plazo para solicitar es el de un mes.

Declarando el abandono provisional de mercancías procedentes de viajeros desembarcados en este puerto del vapor "Sierra Ventana".

Haciendo público el resultado de las subastas celebradas para hacer efectivos los débitos de doña Ernestina Correa al Tesoro público por el concepto de derechos reales.

Anuncios de las Juntas del Censo de Puentevedra, Moaña, Cabana, Frades, Oleiros y Riveira sobre designación de locales para colegios electorales y vocales de las mismas.

Edictos de los Ayuntamientos de La Coruña, Mugia, Oza de los Ríos y Santiso sobre sorteo para la amortización de obligaciones; subasta entre colindantes de un trozo de terreno denominado "Agra Nueva", situado en el lugar de Quintans, parroquia de Oza; formación del Censo de campesinos, rectificación del padrón de habitantes y prórroga del presupuesto; rectificación de la lista de familias pobres, respectivamente.

Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes de enero.

Edictos de Justicia.

Boletín Oficial
El de ayer publica lo siguiente: Anunciando la provisión de la vacante de farmacéutico titular de Artojo. El plazo para solicitar es el de un mes.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor italiano "Premusa" que procedente de Rosario de Santa Fe (Argentina) entró ayer por la tarde, de arribada, con objeto de tomar 200 toneladas de carbón para su consumo. Es un buque de 4.536 toneladas de registro y se dirige a Belfast (Inglaterra) con un importante cargamento de cereales.

Vapor español "San Irineo" que entró ayer de arribada. Vapor español "Amador" que también entró de arribada en la madrugada de ayer.

Veleros españoles mixtos "Sisargas" de arribada; "Felicidad y Dolores" despachado para Puentevedra en lastre.

También se encuentra fondeado en bahía un langostero francés que entró de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapores españoles "Cabo Tres Forcas" despachado 200 toneladas de papel, hilos, bacalao, ferreteria, vino, conservas, cemento y otros. Aquí tomó 70 toneladas de madera, alubias, hojalata, envases vacíos y otros y fué despachado para Vigo; "Cabo Sacratif" llegó ayer procedente de Barcelona y escayolas, última Marín, conduciendo para La Coruña 80 toneladas de tejidos, aceite, arroz, café, vinos, jabón y otros, y salió por la tarde para los puertos del Cantábrico, después de haber embarcado aquí 50 toneladas de carga general, en su mayoría tabaco en rama.

En el de Sanidad Marítima: estuvo atracado a este muelle el remolcador de guerra "Cartagenero" que llegó de Ferrol por la mañana, en comisión de servicio, regresando pocas horas más tarde a la ciudad departamental.

En los de la Dársena: velero español a vapor "Carmen Angeles" descargando general. Llegó ayer de Vivero.

Veleros españoles: "Noya" y "Villa de Cedeira" descargando leña de tojo; y "Segunda Ramona" que marchó ayer para Ferrol, con

El Dr. Monjardín, de Lisboa, dará hoy una conferencia en la Facultad de Medicina de Santiago

SANTIAGO, 25. — Facultad de Medicina. — Hicieron el depósito para que sea expedido el título de médico y practicante, respectivamente, los señores don Francisco Ramírez Cabrera y don Antonio Álvarez Argüelles.

Mañana, día 26, a las doce de la mañana, se celebrarán exámenes extraordinarios de Obstetricia y Ginecología, primero y segundo curso; a las siete de la tarde, los de Patología Quirúrgica, segundo curso, y Patología médica, segundo y tercero.

Se recibieron los certificaciones académicas oficiales procedentes de la Universidad de Valladolid, de don Ismael Salvador Monte.

Ha sido propuesto para formar parte del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Patología general de la Universidad de Madrid, anunciada a oposición libre, a don Pedro Peña Pérez y al catedrático de la Universidad de Valencia don Ramón Vila Barberá.

La Facultad aprobó la proposición que hizo el Tribunal que juzgó las oposiciones de don Manuel Fuentes para alumno interno de clínicas.

Mañana, día 26, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad una disertación con proyecciones a cargo del distinguido e ilustre catedrático de Ginecología y director de la Maternidad de Lisboa, doctor Monjardín. El acto será público, y dada la valía del conferenciante se verá muy concurrido.

Dando las gracias. — El vicerrector de la Universidad, señor Montequi envió un oficio al presidente de la Comisión Protectora de la "Biblioteca América", de esta Universidad en Buenos Aires, rogándole exprese a dicha Comisión la profunda gratitud por la atención que han tenido de hacer constar en acta del 16 de diciembre último el sentimiento por la muerte de don Alejandro Rodríguez Cadarso. El señor Montequi hace votos por la intensificación de la corriente de amistad cordialísima con dicha Comisión a la que tanto quería y admiraba el Dr. Cadarso.

CURSILLOS RADIADOS

SANTIAGO, 25. — En breve el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad dará interesantes conferencias radiadas sobre Derecho foral gallego y temas jurídicos de palpitante actualidad.

CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO, 25. — Dió comienzo en la Iglesia de la Compañía la novena que la Asociación de la Santísima Virgen de los Remedios dedica a su excelsa Patrona.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 25. — Nacimientos: María Cebejón Gómez, María López Otero, José Arcejo Montero. Defunciones: ninguna.

"ARTISTICA COMPOSTELANA"

Dando las gracias. — El vicerrector de la Universidad, señor Montequi envió un oficio al presidente de la Comisión Protectora de la "Biblioteca América", de esta Universidad en Buenos Aires, rogándole exprese a dicha Comisión la profunda gratitud por la atención que han tenido de hacer constar en acta del 16 de diciembre último el sentimiento por la muerte de don Alejandro Rodríguez Cadarso. El señor Montequi hace votos por la intensificación de la corriente de amistad cordialísima con dicha Comisión a la que tanto quería y admiraba el Dr. Cadarso.

BENDICION APOSTOLICA

SANTIAGO, 25. — El Santo Padre envió al Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de la diócesis Dr. García y García, por mediación del Emmo. Cardenal Secretario de Estado el siguiente despacho:

ESCUOLA NOCTURNA

SANTIAGO, 25. — La "Asociación C. de la Escuela Nocturna de Obreros", celebrará todos los domingos la misa a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Martín.

EL ADMINISTRADOR APOS-

TOLICO

SANTIAGO, 25. — Continúa en nuestra ciudad el Ilmo. Sr. Dr. Don Antonio García y García. El bondadoso Prelado, que con gran cariño viene enterándose de los asuntos de la diócesis, está siendo muy visitado por las numerosas amistades con que mercedosamente cuenta en esta ciudad.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 25. — Saló para Ribadeo, el presidente regional de las Juventudes Católicas gallegas, señor Taboada Lago.

CURSILLO DE ARBORI-

CULTURA

SANTIAGO, 25. — Hoy tuvo lugar la tercera conferencia del cursillo de Arboricultura, a cargo del ingeniero señor Urquijo, quien con palabra fácil y al alcance de los numerosos oyentes, dió a conocer los tratamientos de invierno contra las plagas y enfermedades.

DEL MAGISTERIO

SANTIAGO, 25. — Se saca a concurso y durante 15 días la plaza de maestro del Pósito marítimo de Taragoña.

CAMARA DE COMERCIO

SANTIAGO, 25. — Bajo la presidencia de don Francisco Porto, celebró sesión el Pleno de la Cámara de Comercio, designando las comisiones reglamentarias para presidir las sesiones de Comercio e Industria.

Acordó elevar al ministerio del

¡Esas mondas de naranja!

Cuando transitaba por la calle de San Andrés, ayer tarde, la vecina de la calle del Orzán doña Marina Cortés Porto, de 40 años, tuvo la desgracia de resbalar en una monda de naranja y cayó al suelo.

Por efecto del golpe, recibió heridas en la cabeza y una contusión en la nariz.

La señora Cortés fué trasladada en un automóvil hasta la Casa de Socorro del Hospital en donde se le prestó asistencia facultativa.

Después de curada pasó a su domicilio.

POR "VISITAR" GALLINEROS

Como presunto autor del robo de gallinas a varios vecinos, hecho realizado en diferentes ocasiones, fué detenido ayer tarde por un sub-oficial de Seguridad, Luis Rodríguez Moar, de 15 años, chico domiciliado con sus padres en la Travesía de Fuente Secane, 9, segundo.

El detenido fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia, desde donde pasó la presencia del juez de instrucción del distrito de la Audiencia.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA EN EL CANTON GRANDE

Ayer tarde, se produjo un choque en el Cantón Grande, entre los automóviles C-4421 y C-3789, de servicio público el primero y de propiedad particular el segundo.

Aquel resultado con desperfectos de consideración en la parte posterior.

El conductor del auto primeramente citado, Emilio Pérez Fernández, vecino de la Corbeira, se personó en la Comisaría y formuló una denuncia, en la que hizo constar que el accidente fué debido a una imprudencia por parte del chófer que conducía el automóvil C-3789, vehículo propiedad del señor Maquieira, vecino de Bezanos.

La denuncia se trasladó al Juzgado correspondiente.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Procedente del juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, se celebró ayer en la sala segunda de esta Audiencia un juicio oral con intervención del Tribunal de Urgencia, contra Julio Acevedo N., a quien se acusa del delito de injurias a los agentes de la Autoridad, hecho realizado a comienzos de la semana próxima pasada en el bar establecido en el número 6 de la calle del Orzán.

El representante de la Ley señor Gómez Naveira solicitó se impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El tribunal dictó sentencia condenatoria, conforme con la petición fiscal.

Defendió al procesado el letrado señor Ozares Arráiz.

SENALAMIENTOS PARA EL DIA 26

Sala de lo civil. — Becerrea: Doña Eladia Vega Núñez con don Antonio Gutiérrez, sobre reivindicación de fincas. Letrados Rubio y Portal Fradejas.

Arzúa: Doña Manuela Sánchez Souto con don Pedro Gil Rodríguez, sobre divorcio.

La Coruña: Don José Barcia Roldán con don Cesáreo Moreño Ríos sobre reclamación de cantidad. Letrados, Portal Fradejas y Novea Arechaga.

Santiago: Don José Rodríguez García con don Martín Otero y otro, sobre tercera. Letrados, Méndez Gil Brandón y Portal Fradejas.

Salas de lo criminal. — Sección primera. — Santiago: Eusebio Balboa Rodríguez, por hurto. Letrado, Puga.

Idem: Ramón Iglesias Noya y otros, por atentado a los agentes de la autoridad. Letrado, Rodríguez Zapata.

Sección segunda. — Santiago: Carolina Vidueira Vázquez, por uso de nombre supuesto. Letrado, Novea Arechaga.

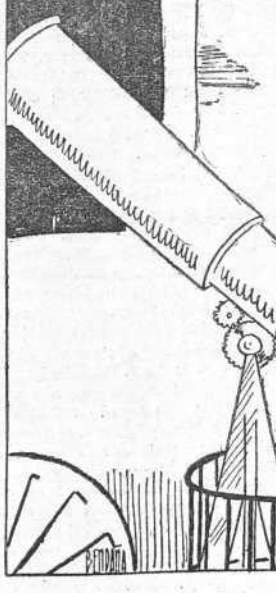
Carballo: Manuel Seijo Lista y otro, por lesiones. Letrado, Novea Secane.

La Asociación médico-farmacéutica de empleados del Estado, provincia y municipio

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las once de la mañana. En segunda convocatoria se celebrará esta junta media hora más tarde.

MONOS DEL DIA

por BENDANA



EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS
— ¡¡Anda la Osa!... ¿pues no están formando el frente único?...

Cartas a "El Ideal Gallego"

Los sucesos de Tallo

Puenteceso 25 de enero de 1934. Sr. Director de EL IDEAL GALLEGU.

Distinguido señor mío: Me entero de ciertas informaciones sobre los tristes sucesos de Vilasuso, Tallo, de este Ayuntamiento, y le ruego encarecidamente se digna dar cabida a estas líneas en el periódico de su respetable dirección.

La proximidad de los hechos y su importancia, entre otras razones, me impiden hacer ahora ni una síntesis de los antecedentes, siquiera los tenga a su disposición deseando que personas como usted me honren plidiéndome, incluso que me traslade ahí para satisfacción de todos, empezando por ofrecerle desde luego la copia autorizada de concesión del salto central.

Por hoy baste decirle que la inexactitud de negarme a pagar a los interesados en el paso de la línea de Tallo puede comprobarse, además de otros muchos señores, por los siguientes:

A) El Sr. Ministro de la Gobernación de entonces que tuvo la bondad deirme y atenderme.

B) Todos los gobernadores civiles de esta provincia desde el año 1931.

C) Varios alcaldes del partido de Carballo, especialmente los actuales de Malpica y Puenteceso.

D) Los guardias civiles de los puestos de Puenteceso y Buño.

E) Distintos letrados de la Coruña cuyos nombres le daría a usted particularmente.

F) Algunos actos de conciliación en Puenteceso para que los interesados manifestaran cuanto a su juicio valiesen sus derechos a fin de pagarlo.

G) El expediente de expropiación para la servidumbre de paso de corriente eléctrica donde figura hecho el depósito de las cantidades correspondientes hace algunos meses.

Y conste, Sr. Director, que las múltiples veces que se las ha hecho particularmente el ofrecimiento del importe se les dejaba a la conciencia de ellos, o de los intermediarios la fijación del valor y reiteradamente se les brindó mas del quintuplo del mismo, por ejemplo en una reunión del 8 del corriente en que ofreció al presidente de la Sociedad de Tallo que los representaba la suma de 5.000 pesetas, mas el abono de los honorarios de su abogado, ofrecimiento que rehusó ante la extrañeza de los allí presentes que hubieron de decir que ya era demasiado ofrecer y demasiado rehusar.

Anticipándole gracias queda a sus órdenes su afmo. s. s.

MANUEL VAZQUEZ GUNDIN.

Asociación de empleados del Ayuntamiento de La Coruña

El sábado próximo, día 27 del actual, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o media hora más tarde, en segunda, celebrará junta general ordinaria esta Asociación para tratar diversos asuntos, someter a su aprobación la Memoria correspondiente al año anterior y situación económica que presenta su Junta Directiva, y proceder a la renovación de los cargos de vicepresidente, vicepresidente, tesorero, contador y vocales primero y cuarto.

La reunión tendrá lugar en uno de los salones del Palacio municipal de esta ciudad.

Después de la Asamblea de Consiliarios de Juventudes CC. en Santiago

COMENTARIO Y SOLUCION

Todavía en estos momentos no se ha extinguido la viva y santa impresión producida en el ánimo de los concurrentes a esta reunión, de aspecto de Tabernáculo, como dijo el Sr. Obispo, para tratar, controlar los datos aportados por cada asambleista y según las soluciones impuestas en cada sitio por las circunstancias de tiempo y lugar, ascender analíticamente a principios o fórmulas que nos den, en lo posible, la clave para el problema "Juventud", siendo de reconocer por tanto la trascendencia suma y óptimos frutos de estas reuniones.

Se tocó en esta Asamblea un punto, tratado ya en parte en la última Asamblea nacional de Toledo, que trae muy preocupado al Consejo Central y que hoy por hoy a pesar de haber escrito mucho sobre estas cuestiones, prácticamente el mejor y casi único modelo nos lo ofrece Bélgica. Es el caso de las "Juventudes obreras". También aquí apareció la cuestión, tenía que surgir, pues es algo muy importante y capital, planteándose en esta Asamblea la cuestión de este modo: ¿Cómo nacerá una Juventud Católica en un sitio fabril y saturado de oposición hasta perder los jóvenes el pan cotidiano? Entre los que intentaron escalar la dificultad merecen especial mención dos verdaderos apóstoles "Santiago el Mayor" y "Santiago el menor". El sentir de la Asamblea se pronunció por la carencia de una fórmula concreta y fulminante, debiendo proceder en cada sitio particular de distinto modo y estar a las circunstancias. Tuvo fortuna, entre los asambleistas, la frase "fórmula fulminante" y desde luego reducida a términos algebraicos según la mente de la Asamblea en aquellos instantes sería: Consiliario-Jóvenes-oposición-Juventud-Católica, lo cual evidentemente es falso y así lo ha deducido la Asamblea, pues teniendo en cuenta la ley de los signos queda: C=J. C.; pero si se cambia el signo de un monomio del primer término, el C+J+O=J. C., lo cual sería la apetecida "fórmula fulminante".

En confirmación se puede aducir el caso del vice-consiliario nacional don Pío Escudero, especialmente destinado a fundar una Juventud Católica en la barriada de Valdecas (Madrid capital), quien nos ofrece un caso más difícil, considerando físicamente el origen de la fuerza-oposición en la capital y los puntos de aplicación, Valdecas, y los citados en la Asamblea.

Es importante para el Consiliario contar desde un principio con muchas dificultades, como no le faltaron a los Apóstoles en su divina misión, para que luego no sorprenda la realidad, seleccionar algunos jóvenes que por cualquier circunstancia simpatizan o naturalmente congenien con el Consiliario, y poco a poco, sicut guta cavat la píderna, ir cavando su espíritu hasta que piensen, sientan y obren movidos del espíritu que supone mos al Consiliario, y ahí está el primer núcleo vital que se irá desarrollando y engrosando hasta formar un organismo completo, un árbol fructífero que tanto más enzalzará, cuanto mayor sea el Aquilón.

También se debe tener en cuenta que una juventud obrera o rural no puede tener un funciona-

CRÓNICA INTERNACIONAL

El peligro amarillo es una realidad

Nadie sospechaba cuando al finalizar el siglo XIX el emperador Guillermo en el apogeo de su poder anunciaba a Europa el peligro amarillo, que aquellos augurios iban a realizarse tan pronto; pero no como una nueva invasión mongólica armada a la moderna y dirigida por un nuevo Gengis-Khan sino de una manera tan sangrienta, a la larga no menos mortal por la conquista paulatina no sólo de los mercados asiáticos, sino de los propios mercados europeos.

Las grandes potencias militares son ante todo unas grandes potencias industriales, como que en último caso, la potencia militar no es más que la transformación en un breve plazo de la capacidad productora de un pueblo en capacidad destructora, y esas grandes potencias no han sido posibles sino gracias a la exportación mundial, exportación que ha rectificado un utilaje industrial inmenso que a su vez han necesitado una densidad de población muy superior a la que puede alimentar el territorio nacional.

Durante todo el siglo XIX puede decirse que Europa y Norteamérica eran los usufructuarios del mundo entero. Todos los demás continentes si no eran colonias políticas eran por lo menos colonias económicas. Pero Europa no se contentó con exportar mercancías, sino que acuclada por la codicia exportó también su maquinaria y sus técnicos, y alguno de los pueblos asiáticos y sobre todos el Japon con una civilización aunque distinta a la nuestra muy refinada, con un espíritu de sacrificio superior al de los europeos, y con unas facultades imitadoras insuperables, fabrican hoy las mismas cosas que Europa y América, pero a unos precios inverosímiles para las industrias americanas o europeas. ¿Cómo se opera este milagro?

Senillamente. Es que en Oriente el individuo no es nadie; la comunidad lo es todo y en este ambiente moral y político, el obrero amarillo es infinitamente inferior al blanco. Hoy un obrero europeo o americano, disfruta de comodidades que no disfrutaban antes los señores, y con lo que gastaba en comer un inglés o un americano en las épocas normales, anteriores a la crisis, podrían alimentarse varias familias amarillas. Mientras en Europa rige la semana de 48 horas y en América se habla de implantar la de 30 horas, en el Japon se trabaja 60 horas por semana, hasta por los niños inferiores a los 15 años, y se trabaja las 24 horas del día, cuando en Europa la industria por lo general no trabaja más de 48 horas por semana.

Pero no sólo trabaja más horas, sino que trabaja a precios muchísimo más reducidos. En el Japon, y conste que en este país como más adelantado los jornales son muy superiores a los de otras naciones asiáticas, cobran los obreros de las fábricas de tejidos de seda 0.69 de yen por jornadas de 10 horas, lo que supone a la semana unas diez pesetas; en esta misma industria el salario del tejedor sulzo es de 120 pesetas semanales y el del inglés de 45 chelines. Por consecuencia, el obrero japonés cobra una doceava parte que el sulzo y una novena parte que el inglés, así se explica que el Japon se haya colocado a la cabeza de las naciones exportadoras en artículos de seda artificial. En el año 1930, Inglaterra exportaba 58 millones de yardas de seda artificial por 84 el Japon. En 1932 Inglaterra exportó 45 millones de yardas por 152 el Japon, gran parte de cuya exportación fué a las mismas colonias inglesas. En la India hay grandes casas inglesas que se pone de cesar en los negocios tienen que negociar con artículos japoneses, y como lo que sucede con las sedas, ocurre también con otros artículos que no hace aún mucho tiempo ni siquiera se fabricaban en el Japon, se comprenderá la alarma de las naciones productoras de Europa para un porvenir muy próximo. Hace

miendo y organización tan completa, como una juventud de ciudad, ya por falta de dirigentes, ya de dirigidos, por estar lejos del centro tal vez y otras muchas necesidades de orden material.

Otras muchas cuestiones e intimamente a ésta unidas hay en realidad, pero por mi parte espero que nuestros dignos superiores nos den la satisfacción de poderlas tratar de viva voz pronto en otro Tabernáculo.

UN ASAMBLEISTA.

pocos días, leía que Inglaterra había elevado en la India los derechos arancelarios de los juegos de te japoneses al 500 por ciento de su valor. Y lo peor es que no sólo de Asia va desalojando la exportación a la exportación europea, sino que va invadiendo África. Hace pocos días se ha hablado de un convenio económico entre el Negus de Abisinia y el Japon, y los que conocen nuestro protectorado africano saben como en Mellilla y en Ceuta el artículo japonés se vende más barato que ninguno, y no está lejano el día, si las cosas siguen como hasta ahora, en que invadirían los mercados europeos.

¿Qué sucedería si esto se realizase? Que esas grandes naciones industriales superpobladas serían las primeras víctimas. No podrían mantener el sobrante de población que vivía gracias a la exportación y ese sobrante se vería obligado a emigrar (cosa muy difícil ya que todas las naciones de América han cerrado sus puertas y el Africa en su gran mayoría no se presta a la acimatación del europeo), o tendrían que desaparecer como desaparecen en las Pampas los rebaños de carneros o de vacas cuando se suceden algunos años de sequía y de falta de pastos. Así de apocalípticas son las perspectivas.

Europa como esas familias que vienen a menos tendrá que resignarse a deudarse su plan de vida, a no contar tanto con el dinero que venia de fuera, a vivir más dentro de sí, pero mientras conserve su patrimonio espiritual, mientras no pierda su genio investigador y la ciencia mantenga sus descubrimientos cultivadores, no se podrá hablar de una decadencia de la civilización europea confundiendo al hablar así la civilización con una porción de cosas superficiales que nos han traído los americanos y que nada o muy poco tienen que ver con ella. Quien sabe si se estará incubando un resurgimiento de los valores morales tan decayidos en estas sociedades en que se rinde culto a la violencia y al jazz-band.

EL CONDE DE SARTO.
(Prohibida la reproducción).

Simpático acto de compañerismo

Celebróse ayer a las once de la mañana en San Jorge una misa por el eterno descanso de la jovencita María del Pilar Suárez de Ceñil y Cosgoya, alumna distinguidísima que fué de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de esta ciudad. Organizó y costeó el acto la Asociación de Estudiantes Católicos, a la que pertenecía la malograda estudiante.

Al final se entonó un responso solemne.

Asistieron muchísimos alumnos de ambos sexos que llenaban totalmente los bancos todos de la nave central y buena parte de las naves laterales. También estuvieron presentes algunos profesores de la Escuela y distinguidos caballeros de la ciudad que habían sido especialmente invitados por la Asociación, entre ellos el presidente de los Padres de Familia.

Los directivos escolares han sido mercedamente felicitados por su acertada iniciativa y por la perfecta organización del acto.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER DIA 26

Presión atmosférica en mm. 766.5. Temperatura en grados centígrados 9.4. Viento S., con una fuerza de 9 metros por segundo.

El estado del cielo fué cubierto y el del mar, marejada. La temperatura osciló entre 9.7 y 5.0. Lluvia total, 0.3. Promedio de humedad, 74.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID, 25. — Se acerca a las costas occidentales de Irlanda la borrasca del Atlántico del Norte, y desciende algo hacia el Sur el centro del anticiclón de Europa sobre Hungría.

En toda nuestra península aparece el cielo con nubes y ha llovido ligeramente en Levante y cuencas del Duero y Tajo.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias; Duero, Centro y Extremadura, nieblas y lluvias; nevadas en las regiones altas; resto de España, cielo con nubes.

Madrid: máxima de 5 y mínima de 1 bajo cero.